

Gestion'em

Revista de Gestió de L'Esport

Nº.4

~~Preu: 4 Euros~~

maig 2003

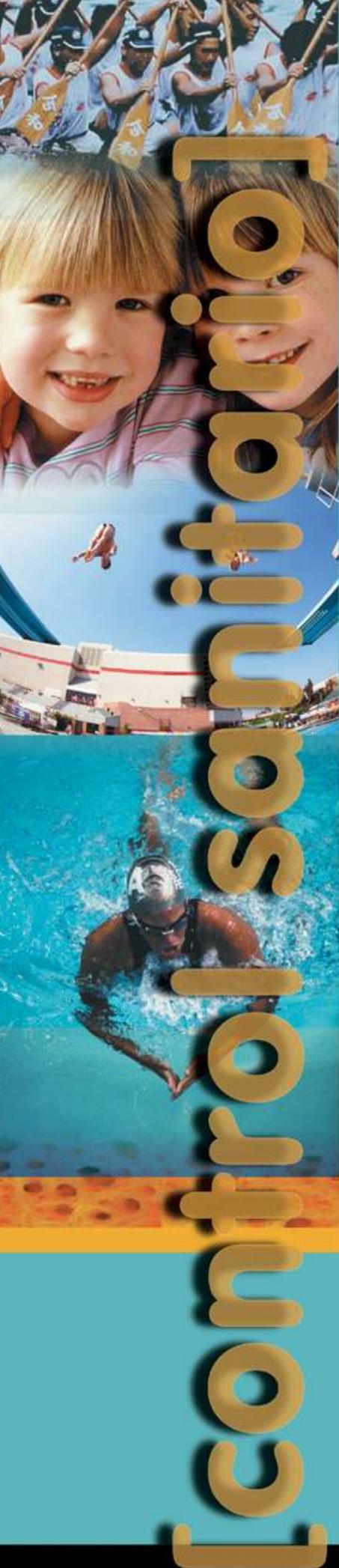
Contingut:

- Incertidumbre sobre la viabilidad en la creación de un centro privado.
- La planificación de instalaciones deportivas (I).
- Consideraciones sobre el gestor profesional del deporte en la Comunidad Valenciana.
- Gestión comarcal del deporte. El caso práctico de la comarca de l'Horta Sud.
- La Federación de Asociaciones de gestores deportivos de ámbito estatal es ya una realidad.
- **I Congrés de Gestió i 1ers. Premis a la Gestió de l'Esport de la Comunitat Valenciana.**



Edita:
Gestors Esportius
Professionals de la
Comunitat Valenciana

Presentación de la normativa UNE sobre pavimentos deportivos



MicroAmbiente, S.L.

■ Especialistas en Sistemas de Control Microbiológico en Instalaciones Deportivas.

- Equipos de profesionales especializados en análisis biosanitarios y medioambientales, con las tecnologías más avanzadas disponibles.
- Nuestros servicios incluyen controles microbiológicos y moleculares de gran interés tanto en las instalaciones deportivas como en la industria.
- Asesoramos a nuestros clientes para su adecuación a la creciente y cada vez más exigente normativa medioambiental de las distantes Administraciones.

■ Control Integral de Calidad Medioambiental en Instalaciones Deportivas.

- Análisis de estado de:
Aguas, Superficies, ambiente (aire)
- Control de Áreas de riesgo:
Piscinas, vestuarios, duchas, etc...

■ Prevención y Control de Legionella.

- Acumuladores, deshumidificadores, aljibes, torres de refrigeración, etc...



GEP-ACV presentació

GEP-ACV es una associació professional, amb personalitat jurídica, sense ànim de lucre i capacitat d'obrar, que intenta representar els interessos i inquietuds dels professionals de la gestió de l'esport de la Comunitat Valenciana.

Qui Som?

L'associació naix l'any 97, al si de la comarca de L'Horta Sud, fruit de les inquietuds d'un col·lectiu de professionals de l'àmbit públic, que senten la necessitat de crear un marc referencial i plural, des d'on abordar millor els problemes del sector, els reptes del futur o la formació dels tècnics.

A poc a poc, es va enriquint amb nous membres de tota la geografia de la Comunitat i de tot el ventall de professionals, tant de l'àmbit privat com a públic, per a conformar hui un col·lectiu en vies d'expansió que té presència en diversos fòrums d'opinió del món de l'esport i la seua gestió.

Actualment, la nostra associació forma part d'un col·lectiu major, com és l'Associació Nacional de Gestors Professionals de l'Esport, que permet mantindre l' independència de cada col·lectiu autonòmic, al mateix temps que beneficiar-se del treball conjunt i enriquidor que aportem entre tots els membres.

Què Fem?

En GEP-ACV ens preocupem de la formació del professional de la gestió de l'esport, organitzant xarrades, jornades, cursos, seminaris o congressos, bé directament o bé amb la col·laboració d'altres entitats (universitat, altres associacions, centres d'investigació o institucions oficials).

També ens preocupa la regulació del sector professional de l'esport, de forma que manifestem en diferents fòrums, la nostra opinió sobre diversos aspectes com:

El perfil actual del gestor públic en la nostra Comunitat i cap a on hauria de tendir.

Les diferents titulacions esportives i les seues competències en el mercat.

Els temaris d'oposició a diferents nivells professionals

de la gestió pública.

La competència de preus i activitats entre l'oferta pública i privada.

Les línies i tendències més funcionals i rendibles en el disseny, explotació i manteniment d'una instal·lació esportiva.

Els equips multidisciplinars en la planificació.

Ens interessa unir esforços i servir com a pont d'unió entre els diferents col·lectius, associacions, entitats o organismes oficials relacionats amb el món de l'esport, ja que sumant esforços, compartint coneixements i inquietuds i cooperant entre molts, avançarem millor en les estructures esportives per als practicants, els espectadors i els professionals.

Què Oferim?

En GEP-ACV els/les nostres socis/es poden trobar, a més a més, serveis exclusius com:

-Assessorament en gestió de l'esport.

-Enllaç amb altres professionals, programes o entitats que puguen compartir experiències i solucions en diferents àmbits.

-Formació contínua amb preus especials per a associats/des.

-Articles i notícies d'interés en la nostra revista trimestral gestió'em.

-Recepció periòdica d'informació sobre cursos, jornades, congressos, equipaments i instal·lacions esportives, etc...

Com associar-se.

Si ets major d'edat i tens relació o inquietuds al voltant de la gestió de l'esport, pots formar part de la nostra associació professional. Contacta amb nosaltres per telèfon, fax o e-mail i ompli el butlletí d'inscripció. Enviam també el resguard de pagament o les dades bancàries per a domiciliar el pagament.

Que costa associar-se

La quota anual del 2003 es de 42.00 E.

sumari

pàgina

5

Incertidumbre sobre la viabilidad en la creación de un centro privado.

BLAS GÁMEZ ORTÍZ

8

La planificación de instalaciones deportivas (I).

EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ

12

Consideraciones sobre el gestor profesional del deporte en la Comunidad Valenciana.

VICENTE TOMÁS NOALES.

16

Gestión comarcal del deporte. El caso práctico de la comarca de l'Horta Sud.

JAIME HERRERO,
ALFONSO LÓPEZ
MERCHE CANO
Grupo de coordinadores de la comarca l'Horta Sud

18

Principales aspectos del informe UNE de pavimentos deportivos Pnè 41958 In.

GRUPO DE BIOMECÁNICA DEPORTIVA.
IBV.

27

Contribuciones biomecánicas al diseño y desarrollo de pavimentos deportivos. Presentación de la normativa UNE.

TOMÁS MARTÍNEZ
MARHUENDA,
SONIA GIMENO PEÑA.

31

I Congrés de gestió de l'esport. 1ers Premis a la gestió de l'esport de la Comunitat Valenciana.

34

La Federación de Asociaciones de gestores deportivos de ámbito estatal es ya una realidad.

MIGUEL A. NOGUERAS
CARRASCO.

editorial

Han passat ja sis mesos des que vàrem gaudir l'èxit de participació del I Congrés de Gestió a València, i ara al començament de la Primavera, i amb la nostra Jornada Tècnica i Assemblea General concloses, us oferim un número de gestió em carregat de més propostes i experiències dels nostres associats.

Diferents aportacions de tècnics experimentats que us volen donar la seua visió de com fer millor les coses, ja que en un món actual tan marcat per les decisions polítiques (amb conseqüències evidents), l'opinió dels professionals deu fer reflexionar als que finalment prenen eixes decisions, i fer vore que amb un poquet d'esforç i ganes de fer bé les coses, entre tots podem fer un món millor.

L'esport no és un assumpte social sense rellevància, i això ho saben bé les grans multinacionals que comercialitzen des de roba i begudes fins a tecnologia i equipaments. Els professionals de la gestió, que més que comercialitzar amb activitats i serveis intentem oferir un estil de vida saludable, alternatives d'oci socialitzador i educació per als ciutadans, ens quedem massa voltes amb la sensació que els protagonistes de la pel·lícula són altres, són sectors que es porten més atencions i facilitats econòmiques, i en canvi nosaltres ens hem de barallar amb projectes sense funcionalitat, manca d'inversions en manteniment o personal, o manca de regulació d'un sector professional que maneja el 0,7 del P.I.B.

Esperem que pugueu traure coses positives d'aquest número, i us animem a que ens conteu les vostres experiències i punts de vista, tant en articles tècnics com d'opinió, estem oberts a qualsevol professional.

Nota

CARACTERÍSTIQUES QUE DEUEN TINDRE ELS ARTICLES:

Temes relacionats amb la gestió de l'esport públic o privat. Els textos han de ser inèdits i no haver sigut publicats amb anterioritat. Les característiques tècniques que han de complir els textos son:

La lletra a utilitzar serà la Times New Roman. Extensió màxima de 10 fulls. Tamany de 12, amb marges de 2,5 superior, inferior, ample i alt. L'interliniat d'1,5. Els títols s'entabliran en tamany 16 negreta, i els subtítols en 14 i negreta. S'haurà de presentar un xicotet resum del article de unes 10 línies, així com les dades curriculars més importants de l'autor, com nom i cognoms, DNI, telèfon, adreça i titulacions més importants així com les paraules clau de l'article. La bibliografia estarà ordenada alfabèticament en base a la normativa de la revista. Per obtindre-la pot ficar-se en contacte amb la redacció. Els articles deuran d'enviar-se per correu ordinari o electrònic a la direcció de la revista.

Aquesta i altres ferramentes de comunicació, s'obrin davant de vosaltres perquè les aprofiteu, perquè compartim, perquè tingueu espais d'opinió, perquè avancem conjuntament en el coneixement i les experiències enriquidores d'aquest món nostre de l'esport.



Edita gep-acv
Cap article d'aquesta revista pot-ser reproduït total o parcialment, en qualsevol medi, sense autorització escrita de l'editor. Els editors no es fan reponsibles, ni c o m p a r t e i x e n necessàriament les opinions dels seus col.laboradors.
Apartat de correus 8196.
46018 VALENCIA
gepacv@hotmail.com
Tef.: 617 310 791

Crèdits:

Direcció:
Vicent Tomàs i Noales
Consell de redacció:
J.Ramón Cantavella Corbató
Miguel A. Nogueras Carrasco
Alfonso López López
Mariano Iglesias García
Nuria Trenzano i Santamaría
Vicent Pastor i Chanzà
Mercedes Cano Contreras
Juan Violeta Trilles
Mara Barberan i Baixauli
Eduardo García Sánchez
Coordinació:
Ximo Martínez Iglesias

Depósito legal:
V-4545-2001

Disseny i maquetació:

Comunigrafic
Virgen de la Paz,9,5.
46900 TORRENT (València)
Telf: 96 156 49 75
Director de Arte
Pablo Pastor Bárcenas

gestión'em

Incertidumbre sobre la viabilidad en la creación de un centro privado.

Autor: Blas Gámez Ortiz. Gerente de los Centros ACUATIC CENTER

Cuando uno se plantea la creación de un centro deportivo privado o de cualquier tipo de empresa, siempre le abordan una gran cantidad de dudas sobre el futuro funcionamiento del mismo. Sea quien sea el promotor de la idea, se planteará sin darse cuenta una serie de cuestiones, que tendrá que responder de alguna manera. Todas estas respuestas las podremos obtener realizando un buen planteamiento inicial de la idea, teniendo en cuenta todas las previsiones, tanto técnicas como económicas, o lo que es lo mismo confeccionando un buen "plan de viabilidad" sobre dicho proyecto.

¿Qué entendemos por plan de viabilidad? Según el diccionario, sería todo aquello que es "viable"; es decir que puede vivir y no esta condenado a la muerte. Esto sería lo mismo que saber llevar a cabo la producción de una serie de servicios de ocio y deporte con una correcta utilización de los espacios; todo ello con la única finalidad de poder ofrecer a nuestros clientes las mejores condiciones de uso y disfrute y poder sacar de ello unos óptimos resultados.

Una de las cosas que nos planteábamos, y que nos ocasionaba más temor cuando comenzamos a introducirnos de lleno en la creación de nuestro primer centro, era la incógnita de si sería capaz la futura empresa de soportar, con los ingresos que tuviéramos, la gran cantidad de deudas que se nos venía encima.

Cuando decidimos crear el segundo centro deportivo, y aunque la incógnita de futuro éxito siempre lo llevas por dentro, la cosa cambió. No sé si por la experiencia acumulada durante varios años en la gestión del primer centro o por haberla realizado con una mejor



planificación y conocimiento de causa que la anterior.

Importante en esta cuestión será pues la realización de un buen plan económico de explotación tanto a corto como a largo plazo que nos indicará a groso modo los márgenes a seguir.

De igual manera, conviene tener en cuenta, que la actitud de los futuros clientes hacia los servicios que se le ofertarán a cambiado en gran medida. Vivimos en



una sociedad de consumo, en la que el cliente, con un nivel cultural mas alto que hace años, está acostumbrado precisamente a eso, a consumir, siendo mucho más exigentes en todos los aspectos. Por ello tendremos que intentar plantear un funcionamiento general que agrade y llene los deseos del público, no buscando como único objetivo el enriquecimiento personal. Hoy en día la fidelización de un cliente hacia la propia instalación es mucho más compleja que antes, quizás por un cambio en la mentalidad de la sociedad o por poder disponer de una mayor oferta donde elegir.

Importante por ello en gran medida será, pararnos a pensar antes de comenzar con nuestro futuro proyecto, qué es lo que el cliente busca y cuales son sus sentimientos e intereses, para así poder ofertar unos servicios a gusto del consumidor.

Condiciones básicas para el funcionamiento de toda empresa.

Toda empresa que pretendamos tenga un plazo de vida razonablemente largo, tendrá que hacer frente

a estas cuatro premisas básicas:

- Que exista una coherencia anual adecuada entre ingresos y gastos, asegurándose de los posibles riesgos como si fueran otros costes adicionales. Es decir: una buena previsión anual.
- Un flujo de ingresos que nos permita en todo momento atender los costes que vencen ese día y los costes debidos al funcionamiento ordinario.
- Una reserva de fondos mínima, para poder hacer frente a las obras de actualización u otros problemas del mantenimiento diario de la instalación que puedan surgir.
- Una buena oferta de servicios, que se vaya renovando y actualizando constantemente.

Además de las anteriores, si estuviéramos hablando de un centro deportivo, tendríamos en cuenta alguna matización más, debido al abanico tan amplio de público que visita una instalación de este tipo.

Es importante tener en cuenta, que el cliente actual acude a los citados establecimientos por una multitud de intereses y motivaciones que conviene detallar.

¿Que busquen nuestros futuros clientes?

Las razones que mueven a un cliente para acudir a un centro deportivo o de ocio, pueden ser múltiples. Hoy en día, las instalaciones deportivas se han convertido más en centros de ocio y expansión que en centros deportivos propiamente dichos. La gente busca algo más en ellos. Existen todo tipo de demandas y motivaciones, desde el que va simplemente a ejercitarse para sentirse mejor consigo mismo, hasta



Bibliografía

- Janet B. Parks y Beverly R.K. Zanger 1993 "Gestión deportiva" .Ed. Martínez Roca S.A.
Roberto Luna Arocas 2000 " Bases para la dirección de entidades deportivas". Ed. Promolibro.
Fernando de Andrés 1997 " La evaluación de la gestión de un centro deportivo". Ed. Consejo Superior de Deportes.
Guillermo Ortego y otros 1997 " La funcionalidad y el coste de los equipamientos deportivos " Ed.Federacion Española de Municipios y Provincias

los que buscan la rehabilitación de una lesión o enfermedad, los que van a hacer amigos, relajarse en la sauna o en el jacuzzi, los que buscan un rato de esparcimiento o incluso los que vienen simplemente a relacionarse y si es posible algunos, mejor con los miembros del sexo contrario. Eso sin hablar del inevitable individuo, que en todas partes los hay, que viene también para poder aprovecharse de lo ajeno en los vestuarios y en cualquier parte de la instalación que se preste a ello.

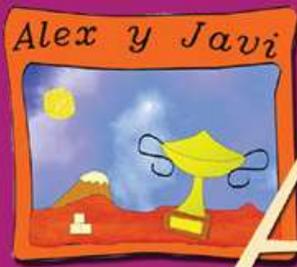
Al ver esta multitud de motivaciones que tiene la gente para acudir a un centro de este tipo, nos podemos plantear, el abanico de ofertas y público que tenemos que abarcar, intentando cubrir todas las demandas que nos lleguen.

Una de las más importantes cuestiones a tener en cuenta, es la de la "fidelización" de los clientes. Es muy importante tener con ellos no sólo las normales atenciones generalizadas, sino también otras de tipo individual en fechas especiales: fiestas, cumpleaños etc.... A todos nos gusta sentirnos correctamente atendidos, y estas deferencias, además de mejorar los niveles de fidelidad al centro, hacen olvidar los fallos menores que tengamos y que, sin duda, siempre existirán.

Otro dato a resaltar y que tendremos que tener muy presente en la creación de nuestro centro, será la imagen de mismo: Una decoración agradable, la alegría visual que proporciona una buena combinación de colores de la propia instalación, un trato siempre agradable, la sencillez de los programas, la variedad en las clases y sobre todo y muy importante " La limpieza e higiene de la instalación", son algunos de los aspectos que hacen más competitiva una oferta frente a otras de similares características.

Como punto final, matizar, que lo realmente importante en la consecución de una idea, como lo es la creación de un centro deportivo, es sin lugar a dudas, la del mismo. Esta productividad nos vendrá dada por el cúmulo de resultados obtenidos. Unos resultados cuantificables en dinero ("rentabilidad económica, que tendrá que tener sin dudarlos cualquier empresa"), otros en materias o servicios que se intercambian ("rentabilidad en especies") y algunos de carácter cualitativo ("resultados sociales, deportivos, pedagógicos, etc").

A todos aquellos locos como yo, con iniciativa empresarial, solo les diría, que tuvieran una cualidad indispensable del buen empresario: PACIENCIA...



Trofeos especiales personalizados.

Alex y Javi

Trofeos
Banderas y banderines
Trabajos Especiales
Grabados

Tenemos el trofeo que busca y también tenemos la solución a sus necesidades de grabado, en 2D y en 3D, moldes, matrices en goma o resina, hasta la clásica placa para el buzón.
Presupuesto,
sin compromiso, en 24 horas.

Disponemos de un amplio catálogo.



Copas
Figuras
Medallas
Insignias
Bordados
Llaveros

Alex y Javi S.L. Fabricacion de Trofeos y Copas
C/ Valencia, 58 46940-Manises (SPAIN)
Tel. 96 152 10 59 Fax. 96152 22 86
www.alexjavi.com

La planificación de instalaciones deportivas (I)

Eduardo García Sánchez.
Arquitecto Técnico especialista
en instalaciones deportivas.
Autor de varios libros.
Optimista por naturaleza.

Siempre hemos reiterado que para realizar alguna actividad deportiva es preciso, en primer lugar, disponer del deportista. Obvio y elemental.

Pero para poder practicar deporte se necesita, en segundo lugar y además, el medio en el que realizarlo. Camino, agua, etc. A partir de ahí radica todo el entramado del deporte y su actividad. Por lo tanto es elemental la importancia que con el paso del tiempo se ha ido dando a ese medio, a ese entorno. En una palabra: a la ejecución de las instalaciones deportivas.



Es también obvio, que si admitimos estos hechos, parece evidente dar una vital importancia a la planificación de las instalaciones deportivas.

Pues vale, lo obvio no significa lo corriente, lo normal, lo habitual. Hablaremos de planificación de instalaciones deportivas, de lo que es y de lo que debería ser. Normalmente, disponemos de unas, por supuesto cortas en tiempo y presupuesto, pero muy merecidas vacaciones, una vez al año. También, normalmente, aprovechamos ese espacio de tiempo para realizar un viaje a algún lugar no habitual, es decir fuera de nuestro lugar de residencia.

Si tenemos en cuenta que PLANIFICAR, es “el proceso consciente y a la vez científico o reflexivo que adoptamos para la consecución de un fin”, parece lógico que tres o cuatro meses antes, iniciemos la planificación del viaje.

Pero, recordemos, con el pensador, que: “Sin método no existe la planificación y sin planificación no existe proceso.” (¡Que bonito!). Y lo primero que hacemos es ESTABLECER unos mínimos CRITERIOS, SELECTIVOS indispensables para obtener un resultado. En nuestro ejemplo, decidir cuál va a ser nuestro lugar de destino, es decir ponernos de acuerdo con la familia o nuestros acompañantes en el lugar a donde ir.

Cuando esta fase está mas o menos resuelta y decidida, cuando estamos seguros de TODAS LAS PARTES INTERVINIENTES en el fin, ante otras expectativas o alternativas, (el viaje), estudiamos los CONDICIONANTES de que disponemos:

Por una parte, los RECURSOS ECONOMICOS necesarios para llevarlo a buen puerto, dentro de nuestras posibilidades.

Y por otro, los DETERMINANTES TECNICOS (si tenemos niños, suegra o perro).

Finalmente, establecemos los REQUISITOS COMPLEMENTARIOS, que también van a condicionar el éxito; es decir las fechas en las que vamos a realizar el viaje, el tiempo que va a durar, etc.

Aparentemente YA sabemos lo que queremos. Quienes, dónde, cómo, cuándo y cuánto.

Pero, simplificando nuestro ejemplo, queda todavía una segunda fase: ORGANIZAR el viaje, y para ello se solicita información a través de documentación cercana, (amigos, revistas, etc.) con lo que se va perfilando el PROGRAMA e incluso se prevén posibles ALTERNATIVAS, por si falla algún concepto de la idea principal, (agotamiento de plazas, cancelación de vuelos, etc.).

Con estas premisas nos dirigimos a VARIAS agencias de viajes o EMPRESAS ESPECIALIZADAS, para pedirles ofertas en base a nuestras necesidades.

Una vez ANALIZADAS las ofertas, EXAMINADAS las alternativas y COMPARADAS las propuestas, ADJUDICAMOS o confiamos a la mas ventajosa para nuestros intereses la ORGANIZACIÓN TÉCNICA del viaje (hoteles, transporte, visitas, etc.)

Eso sin olvidar, que antes de concretar nada, hemos analizado el PRESUPUESTO FINAL, (contando con todos los sumandos que compondrán nuestro viaje) para buscar, si fuera necesario, la oportuna FINANCIACION complementaria a nuestros recursos disponibles.

Cuando, aparentemente todo está resuelto, CONFIRMAMOS el viaje y tan solo nos queda esperar a que llegue la fecha señalada, no sin antes COMPLETAR las perspectivas con la adquisición de COMPLEMENTOS O EQUIPAMIENTOS necesarios para el viaje (bañador, maletas, etc).

Y a esperar las fechas elegidas, para disfrutar de nuestro viaje, con la ilusión de ir interesándonos periódicamente

y asegurarnos de que no vamos a tener sorpresas (mal tiempo, cambio de fechas, cancelaciones, subidas de precios por las divisas, etc.) con un razonable CONTROL DE RESULTADOS.

Pero incluso, cuando al final hemos regresado de nuestro viaje, no hemos acabado el proceso. Seguimos hablando con nuestros amigos de lo que hemos disfrutado, repasando las fotografías e incluso llamando a la agencia para sugerir alguna propuesta para sucesivos viajes: EVALUACIÓN DE DATOS.

¿Os vais dando cuenta? Sin proponérselo (o sí) hemos realizado todo un proceso. El de ...

Planificación:



- Definiendo la situación
- Planteando hipótesis
- Especificando los objetivos
- Analizando los hechos
- Determinando lo importante y accesorio
- Evaluando alternativas
- Implantando el fin

Es mas, inconscientemente hemos observado una serie de criterios:

Los Criterios De Planificación:

-Conceptual: Marca la planificación estratégica, donde predominan los objetivos generales.

-Ejecutiva: Define la relación externa y establece la coordinación e implantación de los factores a desarrollar.

-Organizadora: Determina los aspectos estructurales, circuitos administrativos y canales de información para conseguir los objetivos.

-De control y evaluación: Determinan los procesos periódicos y permanentes que centran la actuación y actividad y avisa de las posibles desviaciones.

Hasta, al discutir con nuestra pareja, sobre aspectos del viaje, hemos dado la razón a Drucker, cuando al hablar de planificación, dice que: "No hay decisión sin desacuerdo".



En el colmo del delirio, claro que sin darnos cuenta, han intervenido en ese proceso las tres clases de planificación más significativas:

- **Estratégica:** La que fija los grandes objetivos . Comprende la visión global del proceso. (El viaje). A largo plazo.
- **Táctica:** Corresponde a los aspectos parciales y a los objetivos departamentales o de áreas. Es un medio para conseguir el fin de la estratégica. (La agencia de viajes, la financiación, etc.). A medio plazo.
- **Operativa:** Corresponde a hechos puntuales y concretos y sobre todo muy del momento. (Compra de maletas, cambio de divisas, etc.). A corto plazo.

Exactamente lo mismo que sucede para la: **PLANIFICACIÓN RIGUROSA DE UNA INSTALACIÓN DEPORTIVA**

- **PLANTEAMIENTO DE PREMISAS.**
Se suele decidir de la noche a la mañana, (normalmente después de reuniones con algunos amigos o desde la observación deslumbrante de la televisión):
- **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN.**
Se suele considerar un único criterio objetivo, como es la decisión del concejal o alcalde de turno (previa consulta con los amigos de la reunión anterior, muy capacitados en esas lides):
- **FIJACIÓN DE ACTUACIONES GENERALES.**
Se decide el tipo de instalación deportiva, Pabellón o piscina, (en función de gustos personales o aficiones del que decide):
- **FIJACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.**
Se establecen unos criterios científicos para determinar las características de la instalación, (que el Pabellón sea mayor que el del pueblo de al lado):
- **PREVISION DE RECURSOS FINANCIEROS.**
Se estudian los recursos de que se dispone (ya se pedirá financiación a la Diputación correspondiente, después de haberlo anunciado en la prensa, porque "se tiene mucha influencia"):
- **TOMA DE DECISIONES.**
Se busca destino rápido donde ubicarla (al otro lado de la carretera, lejos del pueblo, para que se vea mejor, no para que esté próxima a los ciudadanos):

- **DETERMINACIÓN DE ACCIONES**
Se confía la redacción del proyecto al técnico de turno con criterios de objetividad (no por ser especialista en instalaciones deportivas, sino por ser amigo, ser el técnico municipal o pertenecer al mismo partido).

■ PLAZOS DE PROCESOS.

Se establecen los plazos de construcción en función de la proximidad de las elecciones políticas (no del tiempo preciso para realizar la obra):

■ RESULTADO FINAL.

Y a esperar la inauguración, (naturalmente sin prever hasta la semana antes, la dotación de los equipamientos); Bonito, ¿Verdad?, pero ¿a que a alguien le recuerda alguna situación parecida?

O sea, que para un simple viaje, que afortunadamente realizamos cada año, que no tiene ninguna mayor importancia o trascendencia, nos tomamos unos lógicos cuidados y establecemos una mediana planificación por la que procuramos que el resultado final sea satisfactorio.

Y luego, no sólo nos sacamos la foto en la escalerilla del avión cuando partimos (inauguración de la instalación), sino que intentamos que TODOS los detalles del viaje estén cuidados y previstos. Y que el disfrute del viaje sea en su TOTALIDAD, y desde el principio del proceso al final.

Sin embargo para la ejecución de una instalación deportiva nueva; que no se volverá a construir, seguramente de esas mismas características, hasta dentro de otros 20 años, ni por asomo, los responsables, se toman la mitad de cuidados que para un simple viaje.

- ¿Cuántos datos se han recabado sobre la evolución de la población en el municipio?
- -¿Cómo se ha estudiado la ubicación de los terrenos?
- -¿Cómo se ha designado a los técnicos responsables del diseño y la ejecución?
- ¿Cuántas horas se han dedicado hablando con los posteriores gestores deportivos?
- -¿Cuánto tiempo se ha empleado en definir los programas, horarios, usos y actividades a desarrollar?
- -¿En función de qué criterios hemos decidido los materiales a emplear o los parámetros de confort, de la instalación?
- -¿Se han elaborado planes de gestión integral, de actividades deportivas, de uso y funcionamiento, de mantenimiento, etc?

Lo peor de todo es que una mala decisión en CUALQUIER FASE del proceso de una instalación deportiva es irreversible.

Y nadie estará satisfecho:

- Los ciudadanos sufrirán las incomodidades de la instalación.
- -Al gestor le será difícil establecer programas de actividades razonables.
- -Al Ayuntamiento (que somos todos) le supondrá mayor coste de mantenimiento y de recursos humanos para gestionar la instalación.
- Y la propia instalación se irá quedando obsoleta y
- desprestigiada en poco tiempo.

Pero el responsable de la PLANIFICACIÓN INICIAL, ya no estará con nosotros, habrán pasado cuatro años. Se habrá hecho la foto de la inauguración y seguramente de concejal de deportes habrá pasado a ocupar otro cargo de mayor prestantia, relevancia o influencia y poder, donde posiblemente, adopte decisiones mas importantes y mas graves. Con el MISMO RIGOR.



Metodología Para La Planificación

Pues nada, a seguir así. Pero por si a alguien, por supuesto no relacionado con la toma de decisiones en la planificación de Instalaciones Deportivas, le interesa comparar como se podrían hacer las cosas de otra manera, le ofrecemos, desinteresadamente, la recopilación de unos criterios que hemos leído y que dicen, que ya en algunas partes se aplican. ¡Va por Uds.!

1ª FASE

Recopilación de datos
Análisis de la situación
Valoración de elementos

2ª FASE

Estudios de oferta y demanda
Comparación de estimaciones
Diagnóstico

3ª FASE

Necesidades a satisfacer
Objetivos generales
Determinación de acciones

4ª FASE

Estudio de etapas de realización
Prioridades generales
Prioridades particulares

5ª FASE

Plazos de procesos
Instrumentos de trabajo
Medios seleccionados

6ª FASE

Previsión de costos
Puesta en funcionamiento
Control de resultados

7ª FASE

Evaluación de datos
Análisis de resultados
Renovación

Incluso, ya en el colmo de la desfachatez y casi insolencia, podríamos transcribir las conclusiones a las que llegamos un grupo de indocumentados relacionados con el tema:

✓ ¿Por qué falla la planificación en las instalaciones deportivas?

A/ HECHOS CONCEPTUALES

Insuficiencia en el terreno del análisis
Errores en las bases de planificación
Ausencia de ejemplos similares y prioridades
Colaboración deficiente
Dificultades en la coordinación y realización

Mala ubicación de instalaciones
Construcciones inadecuadas
Construcciones no funcionales
Calidades de materiales obsoletas
Caras de mantener
Difíciles de gestionar

B/ HECHOS SUBJETIVOS

Faltan técnicos especialistas
Constante aparición de materiales nuevos
Mayor normativa de aplicación, más externa y compleja
Poca gama de proveedores o empresas serias especializadas
Desfase en los presupuestos
Escaso control de calidad de materiales y obras

D/ OTRAS CAUSAS

Gran diversidad de estamentos oficiales
Falta de coordinación
No existe un plan decenal o periódico concreto
No existe un estamento central para la planificación
Difícil posibilidad de reunir o aunar todas las inversiones
Falta de previsión científica para la planificación
Hace falta metodología de estudio de necesidades
Es necesario para cada comunidad, datos específicos.

C/ HECHOS LOCALES

Carencia de suelo deportivo
Situación geográfica pésima

Y esto, traspolado a límites de elucubración marciana y desde luego nada optimistas, puede llevarnos, además de a la depresión más absoluta, a resumir las causas anteriores en unas fatales consecuencias:

✓ Consecuencias:



- Instalaciones poco adecuadas para los usuarios o destinatarios finales
- Instalaciones deportivas para minorías
- Instalaciones aburridas
- Instalaciones que distancian el deporte de los jóvenes
- Instalaciones que no contribuyen a la relación social
- Instalaciones difíciles de gestionar
- Instalaciones deficitarias
- Instalaciones caras de mantener
- Etc. etc. etc. y más etc.

Y sin que sirva de precedente, con la promesa de no insistir sobre el tema y desde luego bajo palabra de honor de no haber consumido alucinógenos y de no creernos que esto sirva para algo, podríamos caer en la insensatez, petulancia, e ingenuidad de establecer unas recomendaciones.

✓ Recomendaciones:

- Llegar a una cooperación institucional
- Impulsar el desarrollo de infraestructura comunal
- Conocer las necesidades del sistema deportivo
- Priorizar actuaciones
- Realizar estudios previos de viabilidad de gestión, económica y deportiva
- Establecer controles económicos y financieros
- Introducir deportes de ocio o espacios complementarios recreativos
- Aplicar los mismos conceptos de ocio complementario a las piscinas
- Establecer parámetros mínimos de confort
- Considerar criterios de uso y utilización de materiales adecuados
- Unificar la normativa existente y adecuar una propia de estándares deportivos
- Crear una infraestructura de barrio o distrito
- Considerar los criterios posteriores para un correcto mantenimiento

Y si alguien, sigue optimista, prometemos intentar elevarle la moral mas todavía, en una segunda parte de este artículo, analizando unos criterios mínimos que se deberían seguir para la planificación de instalaciones deportivas. Será él (el optimista) el que compare con la triste realidad de su entorno.

Consideraciones sobre el Gestor Profesional del Deporte en la Comunidad Valenciana

Vicente Tomás Noales. Coordinador de Deportes del Ayuntamiento de Quart de Poblet
Presidente de GEP-ACV

RESUMEN

Reflexiones sobre la situación del Gestor Profesional del Deporte en la Comunidad Valenciana a través de analizar la realidad de los distintos ámbitos de incorporación profesional ; público, privado, universitario, federado, investigador; la influencia de la estructura territorial de la Comunidad; sus necesidades formativas y las áreas generales de conocimiento; el mapa de titulaciones , la necesidad de definición de un único perfil profesional, la necesidad de establecimiento de estrategias que permitan la obtención de una identidad profesional.

Palabras clave:

Gestor profesional, ámbitos profesionales, necesidades formativas, titulaciones, estrategias.

La Gestión del Deporte en la Comunidad Valenciana, está evolucionando hacia una demanda de profesionalización impensable hace 10 años y en todos y cada uno de los ámbitos en que nos adentremos.

La Gestión del deporte desde las Administraciones públicas ya ha comenzado a no regirse únicamente por la alta participación del ciudadano en las actividades y servicios.

Hoy en día con los condicionantes presupuestarios restrictivos en gastos e inversiones y con la demanda de calidad de los servicios e instalaciones por parte de los ciudadanos, se están incorporando cada vez más a las estrategias de la administración los componentes de “si, a la rentabilidad social” pero “si, también, al equilibrio económico entre ingresos y gastos”.

Debemos entender la rentabilidad social no sólo como una número de personas que consumen servicios, sino la percepción que tienen del servicio que reciben. Es decir, ésta debe ser medida estadísticamente pero también desde un punto de vista de calidad prestada.

Al mismo tiempo, nunca se debe olvidar que la Administración, como ente público, ejecuta la acción “prestadora” facilitando continuamente subvenciones económicas o uso gratuito de instalaciones a diferentes

sectores sociales. Estos deben ser contabilizados como ingresos, aunque no percibidos directamente en la cuenta de resultados general, además de los ingresos económicos directos por el pago de tasas o precios públicos de los servicios.

La gestión del deporte desde el ámbito federado ha de evolucionar hacia nuevas formas de gestión y creación de servicios. Sigue siendo una de las tradicionales vías de acceso (J.Mestre) a la práctica deportiva, pero todos los estudios revelan una paulatina e importante pérdida de participación de practicantes y entidades asociativas.

El mundo federado se ha disgregado en distintas parcelas difíciles de volver a unificar : el deporte federado profesional, con asociaciones que crean sus propias competiciones, asociaciones profesionales de jugadores y técnicos; el deporte aficionado/ amateur al que le es imposible sufragar por si mismo los altos costes de las competiciones en las que participa y que en ningún momento ha visto reflejado en su día a día, ni en el de sus federaciones una participación en las astronómicas cantidades económicas que mueven las grandes competiciones profesionales, pero si ha visto mermada la participación del ciudadano como espectador y colaborador(socio) de su actividad; el deporte federado de Base que prácticamente ha desaparecido de la estructura federativa, disminuyendo por tanto el nº de licencias

y por lo tanto los ingresos que las federaciones venían manteniendo a través de esta vía.

Por el contrario, el ciudadano mantiene sus expectativas de participación en “su deporte”; de hecho cada vez se practica más de forma continuada, por parte de público muy heterogéneo el fútbol sala, fútbol 7, ciclismo, natación, carrera, baloncesto, esquí, tenis, frontenis, etc... pero a través de otros agentes que no son las federaciones : ayuntamientos, asociaciones con secciones de “populares” (no federados), AMPAS, asociaciones de vecinos.

La evolución de la iniciativa privada está siendo espectacular, cada vez son más los empresarios y gestores que apuestan por la actividad deportiva como sector claro de inversión.

La inversión en complejos deportivos multifuncionales es una realidad y es una clara oportunidad de negocio, de hecho el desembarco en nuestra comunidad de grandes franquiciados externos así lo demuestra. Hoy en día es impensable en la iniciativa privada abrir un gimnasio para hacer únicamente artes marciales o fisioculturismo. La propia demanda social de Deporte (salud, mantenimiento, recuperación, estética...) está provocando que las instalaciones privadas tradicionales vayan transformando sus espacios y creando nuevos complejos que atiendan estas demandas. La propia demanda de profesionalización en la administración y la iniciativa privada genera la aparición y creación de empresas prestadoras de servicios y técnicos deportivos.

El ámbito universitario, con la creación de los grandes campus deportivos, se está convirtiendo en un sector en el que las ofertas de instalaciones y servicios no se están dirigiendo únicamente al sector universitario sino que se comienza a percibir una voluntad de apertura hacia otros segmentos poblacionales. Esto está provocando que la diversificación de la oferta no se mantenga únicamente en el Deporte Universitario, tal y como tradicionalmente venía concibiéndose. El propio sector demanda a los servicios de deportes actividades de máxima actualidad y que permitan efectuar

su actividad físico-deportiva, dentro del propio entorno físico de la Universidad. Lo que está provocando la incorporación de técnicos especialistas y profesionales a la gestión de servicios, actividades y equipamientos.

Con estos antecedentes está claro que el futuro de la Gestión del Deporte tiene unas posibilidades de profesionalización claras, pero también es necesario realizar una aproximación a lo que es la realidad del gestor del deporte en nuestra Comunidad. Para analizar esta realidad hay que incidir de alguna manera en aquellos aspectos que entendemos determinan de alguna manera las tendencias de desarrollo profesional a corto y medio plazo: la territorialidad, los perfiles, habilidades y conocimientos, la formación, el mercado de trabajo potencial, los ámbitos profesionales.....

Para analizar la territorialidad de la Comunidad Valenciana hemos de conocer la realidad poblacional de nuestros municipios. La Federación Valenciana de Municipios y Provincias, tras el estudio sobre TIPOLOGIA DE MUNICIPIOS DE LA C.V (R. Bañón, E. Carrillo, 1992) establece en Base a parámetros de :

- Características de División Territorial.
- Sistema político local.
- Estructura de gobierno y organización administrativa.
- Recursos Humanos
- Recursos Económicos

La siguiente Tipología para los municipios Valencianos, distribuyendo los 541 entes locales y en función de los anteriores parámetros, entre los distintos tipos resultantes, obteniendo las clasificaciones que se reflejan en las tablas I y II :

Tabla I Tipología de los Municipios Valencianos

TIPOS	DENOMINACION	Nº MUNICIPIOS	POBLACION MEDIA
Tipo I	Inframunicipio	161	487
Tipo II	Pequeño municipio	136	1.085
Tipo III	Pequeño Mun. con estructura de gobierno diferenciada	72	2.794
Tipo IV	Pequeño Mun. con alta Ciudades con de servicios	78	4.346
Tipo V	Municipio Mediano	36	11.527
Tipo VI	Pequeñas ciudades	36	19.578
Tipo VII	Ciudades medianas	14	40.342
Tipo VIII	Grandes ciudades	4	

Tabla II Porcentaje por nº de Habitantes

Nº DE HABITANTES	Porcentajes sobre el total de Municipios	Numero de Municipios
Hasta 5.000	43,99%	411
De 5.001 a 20.000	16,26%	88
De 20.001 a 50.000	6,09%	33
Más de 50.001	1,68%	9

Analizando estos datos poblacionales, el mercado profesional del Gestor del Deporte, que realmente permita unas expectativas de incorporación laboral, debe situarse (tanto en la iniciativa pública como en la privada) en el espectro de los municipios mayores de 5.000 habitantes.

Este mercado potencial, se reduce drásticamente en el acceso a través de los puestos que pueda ofrecer la administración pública, sobre todo en los municipios de entre 5.000 y 50.000 habitantes, ya que como queda reflejado en los estudios sobre gestores públicos del deporte desarrollados por R.Luna y A.López 1999 y A. Gómez 2002, más del 75% de estos municipios disponen de Técnico/gestor/director/coordinador/gerente al frente los servicios deportivos.

Respecto a los municipios menores de 5.000 habitantes, la incorporación de profesionales de la Gestión del deporte es tremendamente difícil, ya que el número de habitantes, presupuesto, equipamientos e instalaciones, políticas deportivas, demanda ciudadana, no permite un acceso directo a la estructura de plantilla en unas condiciones óptimas de clasificación, consideración y retribución. Siendo preciso en este caso analizar la posibilidad de creación de servicios e instalaciones de carácter mancomunado donde los ciudadanos de poblaciones de un ámbito geográfico próximo puedan acceder con facilidad a las mismas.

El acceso al mercado a través de la iniciativa privada tanto como promotor/empresario o gerente/técnico se verá afectada por la misma realidad. La inversión siempre se dirigirá antes a núcleos poblacionales altos con zonas industriales o de servicios desarrolladas (+ 10.000 hab) que a municipios pequeños.

No obstante las grandes alternativas de acceso a la Gestión en municipios pequeños en nuestra Comunidad pasa por el desarrollo de iniciativas conjuntas Administración/ empresa privada que generen demanda/oferta de actividades deportivas alternativas en la naturaleza, medioambientales, antiestrés, turismo ecológico.....

Este futuro ha de evaluarse también partiendo de la realidad del perfil del Gestor, sus habilidades, sus conocimientos y su formación. ¿Es riguroso y planteable que existan tantos perfiles de GESTORES del deporte como VÍAS DE ACCESO al mismo, y que esta sea la situación que se viene observando en la actualidad?

Hemos de ser capaces, desde la totalidad de

los estamentos que inciden en la profesión (Administración, Universidad, Colegios Profesionales, Asociaciones Profesionales) y de los ámbitos profesionales de la Gestión donde estamos o podemos estar cada uno de nosotros, de establecer un perfil profesional determinado y concreto, y detallar qué habilidades y conocimientos básicos son precisos para dotar al profesional de las destrezas, que le permitan dar respuesta a la variedad de demandas que encontrará durante el desarrollo de su profesión.

Se ha de trabajar conjuntamente para la creación y adaptación de los planes de estudios de los distintos ciclos universitarios, al objeto de que incorporen los conocimientos imprescindibles para poder acceder y competir en el mercado de trabajo, reivindicar carrera profesional/esclusividad de acceso para determinadas titulaciones, debe ir acompañada de la consiguiente adaptación de los Planes de estudios y de los itinerarios formativos hacia la formación específica de la Gestión del Deporte.

Esta formación, independientemente del ámbito profesional (público, privado, universitario, federado, investigación) o del puesto de trabajo al que pueda acceder el profesional (gerente, director, jefe de servicio, coordinador de actividades o instalaciones.....) ha de dotar, al mismo tiempo, de conocimientos multidisciplinares :

- Legislación reguladora que incide y regula los distintos ámbitos profesionales
- Económicos, financieros, Fiscales
- Recursos Humanos
- Planificación de Actividades
- Planificación de equipamientos
- Marketing, comunicación e imagen
- Nuevas Tecnologías

Inciendo un poco más en este aspecto, que consideramos clave, en el estudio citado anteriormente de A. López y R.Luna (1999) establecen que los propios Gestores consideran que las áreas de conocimiento más destacadas para su desarrollo profesional y las materias que podrían desarrollar dichas áreas podrían ser:



ÁREA DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

- Características y tipología
- Normativas básicas sobre equipamientos e instalaciones
- Planificación
- Contratación

✓ ÁREA ECONÓMICA

- Legislación básica presupuestaria administrativa, mercantil, fiscal
- Contabilidad básica

✓ ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

- Organización y dirección de personal
- Legislación laboral
- Técnicas de negociación y motivación laboral
- Selección de personal

✓ ÁREA DE COMUNICACIÓN Y MARKETING

- Análisis de mercados
- Canales de información
- Imagen y comunicación
- Normativas de calidad

✓ ÁREA DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

- Planificación estratégica
- Control y evaluación
- Tipología de actividades y servicios
- Modelos de organización

Se destacan también, la necesidad de conocimientos sobre los aspectos de la legislación básica que afecten a los servicios, las actividades, los equipamientos, los usuarios, el propio profesional.... así como formación en nuevas tecnologías : informática, internet, programas específicos de gestión, de automatización de instalaciones.....

Tenemos la certeza de que en un futuro próximo deberá existir una oferta de titulaciones en Gestión del Deporte que den respuesta adecuada a los profesionales que deseen esta especialización así como al sector económico DEPORTE.

Nuestra apuesta personal, adaptando y modificando e incluso creando una nueva titulación de grado medio, señala como las titulaciones más acordes para dar respuesta al mercado las siguientes:

- Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte Especialidad de Gestión del Deporte.
- Diplomatura Gestión del Deporte.
- Técnicos Superiores en Actividades Físico Deportivas y Actividades en la Naturaleza (incorporando formación básica en Gestión)

- Técnicos Especialistas (ámbito federado, Entrenadores superiores Bc, Fut, Vb, Rit, Atlet,..... incorporando bloque de gestión de actividades, servicios y equipamientos.)

Tal y como ha quedado patente en el recientemente celebrado I CONGRESO DE GESTIÓN DEL DEPORTE, Valencia 21 y 22 de Noviembre de 2002, el futuro profesional pasa por estudiar, profundizar, investigar la Gestión del deporte, sus actividades, sus equipamientos, sus profesionales, sus directivos, empresarios, etc ...

En el ámbito público existen estudios de investigación y publicaciones que permiten en este momento, tener un diagnóstico bastante real de cual es su situación y a donde se dirigen las tendencias de futuro, tanto en lo referente a quién gestiona, qué se gestiona y cómo se gestiona.

Sin embargo, en los restantes tres ámbitos (el privado, el universitario y el federado) no existen prácticamente estudios o publicaciones que nos permitan diagnosticar su presente y sus tendencias y oportunidades de futuro.

Es imprescindible conocer que perfiles de titulaciones, habilidades, conocimientos, tienen los profesionales que efectúan las tareas de gestión deportiva en las Universidades, Federaciones, Instalaciones y Empresas de Servicios privadas, cómo están considerados en sus entornos, qué necesidades formativas demandan, qué aportaciones tienen que realizar al sector profesional, etc...

Para dar respuesta a estos aspectos y a otros de los que han ido surgiendo a través de estas reflexiones, los propios profesionales deberemos ser capaces de involucrar a Administraciones, Sectores empresariales y sectores económicos, entidades financieras, departamentos de Investigación de las Universidades y las Propias Universidades, para poner en marcha proyectos que nos permitan diagnosticar y divulgar el grado de profesionalización que tienen y requieren estos ámbitos, así como profundizar y actualizar estudios y publicaciones ya realizados.

La rápida transformación de la sociedad del siglo XXI, requiere respuestas inmediatas y los profesionales de la Gestión del Deporte deberemos aunar esfuerzos y delimitar estrategias conjuntas de manera que nuestra profesión tenga , a todos los niveles, la consideración y capacitación que la sociedad nos está demandando y nos demandará todavía más en el futuro más próximo.

Gestión comarcal del deporte.

El caso práctico de la Comarca de l'Horta Sud.

Jaime Herrero, Alfonso López, Merche Cano y Grupo de Coordinadores de la Comarca de l'Horta Sud.

Palabras Claves:

Competencias Municipales, Comarcalización Deportiva, Foro de intercambio, Encuentros Deportivos.

■ INTRODUCCIÓN

La delimitación de las áreas de competencia de los Municipios con respecto al resto de Administraciones Públicas, tal y como refleja Eduardo Blanco Pereira (1994), es una tarea difícil, dado el vacío competencial que dejan tanto la Constitución como los distintos Estatutos de Autonomía, debiendo recurrir a la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, en su Capítulo III, artículos 25 y 26, para esclarecer, en rasgos generales, las competencias Municipales, entre las que se encuentran las Deportivas, no siendo estas exclusivas, sino concurrentes entre diferentes Administraciones Públicas (Blanco, E. 1994), pudiendo darse tanto casos en que una Administración asuma varias funciones, como aquellos casos en que una misma función sea asumida por varias Administraciones.

A su vez, en el caso de las Comunidades Autónomas, según los artículos 36.1, 36.2, 42, 43 y 44 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, se les reconoce la coordinación de los Servicios Municipales entre sí y con el Estado, dándose así un reforzamiento de la Comarcalización que se propone en este artículo.

Por tanto, la mejor delimitación de las Competencias Municipales en materia deportiva la encontramos en el artículo 22 de la Ley del Deporte de la Comunidad Valenciana (1993), siendo las siguientes:

- Fomento de la Actividad Físico-deportiva mediante la elaboración y ejecución de planes de promoción del deporte para todos, dirigidos a los diferentes sectores de población.
- La organización de su estructura local organizativa.
- El desarrollo y aprobación de ordenanzas municipales.
- La promoción del asociacionismo deportivo local.
- La construcción, mejora y equipamiento de instalaciones deportivas municipales y mancomunadas.
- La gestión de sus instalaciones.
- La organización de acontecimientos deportivos.
- La organización de conferencias y seminarios con finalidad divulgativa.
- Las demás competencias atribuidas por la presente ley.

■ EL CASO DE LA COMARCA DE L'HORTA SUD

Dentro de ese fomento del deporte para todos, buscando una mayor potenciación del Deporte Municipal (en todos los aspectos señalados por la citada legislación), surgió la Comarcalización Deportiva de l'Horta Sud, abarcando actualmente más de 300.000 habitantes, repartidos en un total de catorce Municipios (Alaquàs, Alcàsser, Aldaia, Beniparrell, Barri del Crist, Manises, Massanassa, Paiporta, Mislata, Picanya, Picassent, Quart de Poblet, Torrent y Xirivella).

■ OBJETIVOS:

- Abrir una nueva vía de gestión deportiva más dinámica, creativa y enriquecedora.
- Generar un foro de información y apoyo a la actividad diaria de cada Municipio.
- Aumentar las posibilidades de desarrollo y práctica de los distintos programas deportivos.
- Unificar líneas de actuación y cooperación intermunicipales, mejorando la calidad de los servicios.

■ METODOLOGÍA:

Para la consecución de estos cuatro objetivos generales, se han creado tres campos de acción claramente diferenciados, que a la vez se complementan entre sí:

-Imagen y Comunicación:

Creando un logotipo común que exporte unificación asociativa, a la vez que generando una publicidad conjunta de todos los eventos con repercusión comarcal organizados en los distintos municipios.

-Información Técnica:

Creando un foro de intercambio continuado de información, tanto a nivel legal (pliegos técnico-administrativos, tasas y precios públicos, convenios de colaboración, contratos,...), como técnico (informes, características de equipamientos, selección y contratación de personal, así como distintos elementos organizativos).

-Organización de Actividades:

Buscando generar por un lado actividades formativas (desde los propios gestores, hasta los monitores, e incluso usuarios de los distintos programas y asociaciones deportivas municipales). Pero las actividades principales, las cuales ocupan

la mayoría de los esfuerzos organizativos, siendo el eje primario de esta comarcalización, son los Encuentros Deportivos.

Estos Encuentros Deportivos, con una finalidad no competitiva, cuyo objetivo principal es cubrir todas aquellas necesidades deportivas no contempladas por otros estamentos (federaciones y demás organizaciones deportivas), buscan abarcar todos los grupos de edad, realizándose:

-Actividades Dirigidas a Niños:

Encuentros de Escuelas Deportivas, Encuentros de Natación y Competición Intermunicipal de Atletismo.

-Actividades Dirigidas a Adultos:

Encuentros de Aeróbic, Encuentros de Natación, Liga de campeones de fútbol sala, y el fomento y apoyo a la Asociación Comarcal de Carreras Populares.

-Actividades Dirigidas a Personas Mayores:

Encuentros de Personas Mayores.

■ CONCLUSIONES

Por tanto, esta Comarcalización Deportiva puede resultar interesante en otras comarcas, por sus siempre efectos positivos, dado que, para seguir avanzando en beneficio de todos los usuarios de un Municipio, es necesaria esta unificación de esfuerzos, consiguiendo así efectos multiplicadores sobre los resultados, de forma que se garantiza un mayor rendimiento social con un menor coste económico. Además del constante intercambio de documentación e información técnica, mejorando la calidad de los diferentes servicios, siendo sobre todo necesaria esta unificación en municipios pequeños, donde los recursos escasean.

Bibliografía

Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, Ley 7/1985 de 3 de abril, modificada por la Ley 11/1999 de 21 de abril. / Ley del Deporte de la Comunidad Valenciana, Ley 4/1993 de 20 de diciembre. / Blanco, E. (1994) "Análisis Comparativo de las competencias del deporte en las diferentes administraciones públicas", en "Marco competencial y financiación del deporte en las Corporaciones Locales". FEMP. Madrid. Mestre, J.A. y García Sánchez E. (1999, 2ª edición) "La Gestión Deportiva Municipal". Inde. Barcelona.

Principales Aspectos del Informe UNE de pavimentos deportivos Pne 41958 In

Grupo de Biomecánica Deportiva. Instituto de Biomecánica de Valencia.

ÍNDICE

- 1-INTRODUCCIÓN
- 2-OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN
- 3-NORMAS PARA CONSULTA
- 4-DEFINICIONES
- 5-CLASIFICACION
- 6-RECOMENDACIONES GENERALES SOBRE EL PAVIMENTO DEPORTIVO INSTALADO
- 7-INFORMACIÓN BÁSICA
- 8-REQUISITOS DE PAVIMENTOS MULTIUSO DE INTERIOR
 - 8.1-Resistencia al fuego.
 - 8.2-Absorción de impactos (Reducción de fuerza máxima).
 - 8.3-Deformación.
 - 8.4-Coeficiente de Fricción.
 - 8.5-Bote vertical de pelota.
 - 8.6-Resistencia al desgaste por abrasión (no aplicable a hierba artificial y madera).
 - 8.7-Resistencia a la carga de rodadura.
 - 8.8-Resistencia a la huella remanente (indentación).
 - 8.9-Resistencia frente a golpes e impactos.
 - 8.10-Planeidad.
 - 8.11-Espesores.
- 9-REQUISITOS DE PAVIMENTOS MULTIUSO DE EXTERIOR SINTÉTICOS
 - 9.1-Absorción de impactos (Reducción de fuerza máxima).
 - 9.2-Deformación.
 - 9.3-Coeficiente de Fricción.
 - 9.4-bote vertical de la pelota.
 - 9.5-Resistencia al desgaste por abrasión (no aplicable a hierba artificial y madera).
 - 9.6-Drenaje.
 - 9.7-Pendientes de evacuación.
 - 9.8-Resistencia a la carga de rodadura.
 - 9.9-Resistencia a la huella remanente (indentación).
 - 9.10-Resistencia frente a golpes e impactos.
 - 9.11-Resistencia a la tracción.
 - 9.12-Planeidad.
 - 9.13-Espesores.
- 10-REQUISITOS DE PAVIMENTOS DE HIERBA ARTIFICIAL
 - 10.1-Reducción de fuerza máxima.
 - 10.2-Bote vertical de la pelota.
 - 10.3-Drenaje.
 - 10.4-Material de relleno (arena).
- 11-REQUISITOS DE PAVIMENTOS PARA PISTAS DE ATLETISMO
 - 11.1-Reducción de fuerza máxima.
 - 11.2-Deformación.
 - 11.3-Coeficiente de Fricción.
 - 11.4-Resistencia a la tracción.
 - 11.5-Resistencia frente a golpes e impactos.
 - 11.6-Resistencia al desgaste por clavos.
 - 11.7-Planeidad.
 - 11.8-Espesores.
- 12-BIBLIOGRAFIA

1 INTRODUCCIÓN

El presente INFORME UNE se genera como documento de referencia y ayuda para los profesionales del sector de los pavimentos deportivos y para los responsables de la selección y compra de dichos productos. Se han excluido del Informe UNE original los métodos de ensayo de los diferentes aspectos a evaluar; amortiguación, fricción, huella remanente, etc, de los pavimentos deportivos.

2 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objetivo que este INFORME UNE persigue es servir como documento normativo que pueda utilizarse para definir las cualidades o propiedades de un pavimento deportivo, así como los procedimientos de comprobación de dichas cualidades, hasta la aprobación de la norma europea que está en proceso de elaboración.

Por tanto este documento no pretende abarcar de forma exhaustiva todos los aspectos que cubrirá la futura normativa europea, considerando únicamente aquellos aspectos que se han considerado más relevantes.

3 NORMAS PARA CONSULTA

-UNE 23727 Ensayos de reacción al fuego de los materiales de construcción. Clasificación de los materiales utilizados en la construcción.

-UNE 53173-2 Laminados decorativos de alta presión (HPL). Placas basadas en resinas termoestables. Parte 2: Determinación de las características. (Se corresponde con la EN 438 - 2)

-EN 1516 Pavimentos para superficies deportivas. Determinación de la resistencia a la huella remanente.

-EN 1517 Pavimentos para superficies deportivas. Determinación de la resistencia al impacto.

-EN 1569 Pavimentos para superficies deportivas. Determinación del comportamiento bajo carga rodante.

-PNE EN ISO 5470-1 Tejidos recubiertos de plástico o caucho. Determinación de la resistencia a la abrasión. Parte 1: Aparato de ensayo de abrasión Taber.

-ISO 6487 Vehículos de carretera. Técnicas de medida en ensayos de impacto. Instrumentación.

-UNE EN 1969 Superficies para áreas deportivas. Determinación del espesor de superficies sintéticas.

-PNE prEN 12230 Superficies para áreas deportivas. Determinación de las propiedades a tracción de las superficies deportivas sintéticas

-PNE prEN 12235 Superficies para áreas deportivas. Determinación del comportamiento al bote de la pelota.

-PNE prEN 12616 Superficies para áreas deportivas. Método de ensayo para la determinación de la permeabilidad al agua.

-PNE prEN 13036-7 Características superficiales. Métodos de ensayo. Parte 7: Medición de las deformaciones localizadas de capas de rodamiento de calzadas. Ensayo de la regla.

4 DEFINICIONES

La idoneidad de un pavimento deportivo debe evaluarse desde el punto de vista del usuario, lo que denominaremos FUNCIÓN DEPORTIVA, y su capacidad de soportar agresiones que lo deterioren o modifiquen gravemente, lo que denominaremos FUNCIÓN TÉCNICA.

4.1 Función Deportiva:

Por tanto la función deportiva abarca las propiedades del pavimento que pueden disminuir el riesgo de lesiones junto con un buen rendimiento del deportista (marcas, vistosidad del juego) y un correcto comportamiento del bote del balón o pelota.

En este INFORME UNE la FUNCIÓN DEPORTIVA del pavimento se evalúa a partir de los siguientes conceptos:

4.1.1 Absorción De Impactos:

Es la capacidad del pavimento de reducir los esfuerzos que soporta el deportista al correr o saltar. Estos esfuerzos repetitivos se transmiten a través de la cadena músculo-esquelética del deportista provocando lesiones por el progresivo deterioro de elementos como las articulaciones de la rodilla o el tobillo. La absorción de impactos también puede proteger contra caídas. En cualquier caso, el procedimiento de ensayo deberá adecuarse al tipo de impacto.

4.1.2 Deformación:

La deformación del pavimento cuando sufre un impacto no debe ser excesiva para evitar desequilibrios en el deportista.

4.1.3 Area de deformación (areaelasticidad):

Este concepto se utiliza para definir la zona que se deforma ante un impacto, por ejemplo cuando un jugador salta. Hay que evitar que esta zona sea

excesivamente grande, ya que podría provocar incomodidad y posible pérdida de equilibrio en otros deportistas.

4.1.4 Rigidez:

La rigidez del pavimento está inversamente relacionada con la absorción de impactos y la deformación del pavimento. Sin embargo esta relación no es lineal debido al comportamiento viscoelástico de muchos de los materiales utilizados en los pavimentos deportivos. La rigidez de los pavimentos debe de estar dentro de unos rangos aceptables para asegurar una sensación de comodidad en los deportistas.

4.1.5 Deformación vertical estándar (StV) :

Se trata de una medida de la rigidez del pavimento mediante una aproximación al comportamiento de un muelle ideal. La curva de fuerza-deformación de un muelle ideal es una recta, siendo la pendiente de la recta la rigidez (K) del muelle. El procedimiento que se sigue para calcular la StV es dibujar una recta que pasa por el origen de coordenadas y por el punto definido por la fuerza máxima y la deformación máxima medidas durante un ensayo. De esta forma la pendiente de la recta dibujada (K) sería la rigidez de un muelle ideal que aproximadamente se ajusta al pavimento ensayado. La StV sería la deformación que el muelle sufriría al aplicarle una determinada fuerza (normalmente 1500N). Véase la Figura 1.

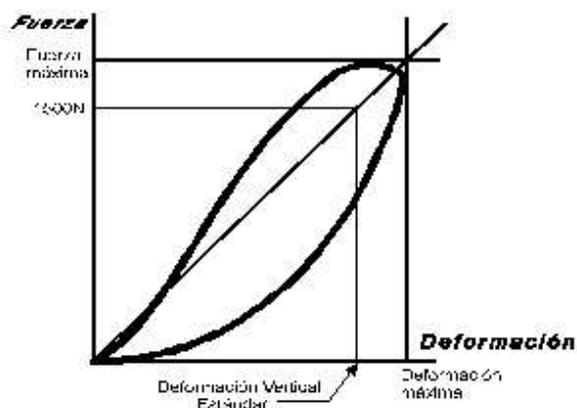


Figura 1: Curva Fuerza – Deformación de un pavimento.

4.1.6 Coeficiente de Fricción:

Esta propiedad del pavimento está relacionada con el deslizamiento entre el calzado y el pavimento. El deportista necesita un coeficiente de fricción mínimo para evitar caídas y, al mismo tiempo, no debe ser excesivo. Un coeficiente de fricción excesivo puede provocar lesiones, especialmente cuando el deportista realiza giros y cambios de sentido.

4.1.7 Comportamiento homogéneo o uniforme:

Uno de los peores defectos para el usuario que puede presentar un pavimento deportivo es que presente zonas con diferente comportamiento. Por ello hay que asegurar que el proceso de instalación o la estructura del pavimento no ha provocado este tipo de defecto. La uniformidad se valora con la diferencia existente entre los diferentes puntos ensayados.

4.1.8 Bote del balón:

En este aspecto se evalúa la altura del bote del balón en el pavimento deportivo en comparación con el bote del balón en un suelo rígido.

4.2 Función Técnica:

La función técnica abarca las propiedades que aseguran que el pavimento mantendrá sus propiedades durante un tiempo razonable en función del entorno y uso a los que va destinado. En este informe UNE la función técnica del pavimento se evalúa a partir de los siguientes conceptos:

4.2.1 Resistencia a golpes o impactos:

Es la capacidad del pavimento deportivo de soportar la caída imprevista de algún objeto sin deteriorarse.

4.2.2 Resistencia a huella remanente o indentación:

Es la capacidad del pavimento deportivo de soportar una carga estática aplicada en una pequeña superficie (silla, equipos, etc.) sin que deje huella, una vez retirada la carga.

4.2.3 Comportamiento frente a cargas rodantes:

Es la capacidad del pavimento de soportar el desplazamiento sobre él de elementos de peso sobre ruedas (canastas de baloncesto sobre ruedas, gradas telescópicas, carretillas para el transporte de equipos deportivos).

4.2.4 Resistencia a abrasión (desgaste):

Es la capacidad del pavimento de ser utilizado para el uso deportivo sin que aparezcan deterioros por desgaste.

4.2.5 Planeidad:

En este aspecto se exige que la superficie de uso del pavimento sea lo suficientemente plana sin baches, abultamientos ni ondulamientos, estableciéndose un nivel mínimo de planeidad dentro de las limitaciones constructivas.

4.2.6 Pendientes:

En los pavimentos de exterior se dispondrán pendientes para evacuar las aguas de lluvia.

4.2.7 Resistencia a clavos:

Es la capacidad del pavimento deportivo de no deteriorarse por el uso de zapatillas con clavos (pistas de atletismo, pistas de carreras).

4.2.8 Resistencia a tracción:

Evalúa la elasticidad del pavimento deportivo y consiste en la carga por unidad de superficie que alcanza en rotura. También se utiliza como indicador de la fuerza de adhesión de los ligantes o pegamentos utilizados durante la instalación del pavimento.

4.2.9 Resistencia a fuego:

Establece el comportamiento ante el fuego del pavimento deportivo, de acuerdo con la legislación al efecto.

5 CLASIFICACIÓN

A la hora de definir los requisitos que debe cumplir el pavimento hay que tener en cuenta el uso al que van destinados y el sistema empleado. Para ello se han agrupado las especificaciones recomendadas para cada tipo de pavimento según la siguiente clasificación:

5.1 Pavimentos Multiuso de interior:

Destinados a instalaciones cubiertas (Salas y Pabellones deportivos), diferentes especialidades deportivas y diferentes tipos de usuarios. Se distinguen los siguientes tipos en función de la zona de deformación (definida por un círculo de radio R):

- a) Area-elásticos: Son pavimentos formados por capas rígidas que consiguen propiedades elásticas gracias a su estructura. Tienen una zona de deformación grande. $R \geq 500$ mm.
- b) Mixto: Pavimento elástico y flexible, pero con cierta rigidez en su capa superior. $100 \text{ mm} \leq R < 500$ mm
- c) Punto-elásticos: Son pavimentos elásticos y flexibles con una zona de deformación pequeña. $R < 100$ mm.
- d) Combinados: Son pavimentos que presentan una capa o estructura inferior de comportamiento areaelástico y una superior puntoelástica. $R \geq 500$ mm.

5.2 Pavimentos Multiuso De Exterior:

Destinados a instalaciones al aire libre (pistas polideportivas), diferentes especialidades deportivas y diferentes tipos de usuarios.

5.3 Pavimentos De Hierba Artificial:

Utilizados generalmente al exterior para hockey, tenis, fútbol, etc.

5.4 Pavimentos De Pistas De Atletismo

5.5 Hierba Natural

Los ensayos y requisitos para pavimentos de hierba natural se encuentran en fase de elaboración en otro INFORME UNE.

Esta clasificación no pretende abarcar todas las posibilidades de los pavimentos deportivos y se ha elaborado únicamente para facilitar la agrupación de los requisitos y ensayos recomendados. Otros tipos de pavimentos también pueden ser evaluados según los métodos de ensayo incluidos en este informe, pero con requisitos específicos al sistema y uso a los que van destinados.

6 RECOMENDACIONES GENERALES SOBRE EL PAVIMENTO DEPORTIVO INSTALADO:

6.1 Color:

El color de acabado de la cubierta superior debe ser estable a la acción de la luz y no presentará variaciones de color. El acabado será mate y de fácil cuidado y mantenimiento.

6.2 Anclajes:

Las tapas de los anclajes de los equipos deportivos deberán estar perfectamente enrasadas con la superficie del pavimento, su cierre debe ser tal que no puedan deslizarse ni levantarse involuntariamente, no permitirán la entrada de agua en las operaciones de limpieza del suelo. Serán redondas o con cantos redondeados. Su acabado será con el mismo pavimento deportivo.

6.3 Uniones A Los Paramentos:

Si existen juntas libres para dilatación en los bordes del pavimento deportivo con las paredes u otros pavimentos, estas deben quedar suficientemente protegidas para impedir la entrada de agua en las operaciones de limpieza.

6.4 Marcaje:

Las marcas se harán conforme a los Reglamentos de

las Federaciones Deportivas, con pintura que tenga suficiente adherencia y sean compatibles con el pavimento, según las especificaciones del fabricante. No alterará las características del pavimento en cuanto a deslizamiento.

6.5 Cargas Electroestáticas.

No deben aparecer cargas electroestáticas en el pavimento que molesten a los deportistas o usuarios.

6.6 Resistencia a la Quemadura de Cigarrillos:

Aunque no es a causa de la utilización deportiva, la polivalencia de las instalaciones lo aconsejan. Su exigencia queda a criterio del usuario para lo cual véase la Norma Española UNE 53173-2.

7 INFORMACIÓN BÁSICA

Además de las diferentes propiedades que pueda cumplir el pavimento deportivo, se recomienda incluir como información básica de cualquier tipo de pavimento las siguientes características:

- Denominación.
- Usos recomendados: tipo de deporte, tipo de instalación, etc.
- Nombre del fabricante.
- Espesor total del pavimento instalado.
- Peso por m2 del pavimento instalado.
- Lista detallada de componentes y elementos del pavimento (incluyendo recubrimiento). Para cada componente se especificará:
 - Denominación.
 - Geometría.
 - Dimensiones.
 - Materiales.
 - Peso o densidad.
- Requisitos previos a la instalación:
 - Condiciones ambientales.
 - Acabado y/o composición de la solera o superficie base.
 - Necesidades de almacenamiento en la obra.
 - Cualquier otro requisito que se considere necesario.
- Instrucciones o método de instalación:
 - Fases de la instalación.
 - Distribución, orientación y forma de sujeción de los diferentes componentes.
 - Distribución y dimensiones de juntas de dilatación.
 - Pinturas de marcaje.
 - Uno o varios croquis con la distribución de los diferentes componentes, juntas

de dilatación, dimensiones, etc.

·Instrucciones o método de mantenimiento:

- Periodicidad.
- Productos de limpieza.
- Métodos, etc.

8 REQUISITOS DE PAVIMENTOS MULTIUSO DE INTERIOR

8.1 Resistencia Al Fuego

Los pavimentos deportivos de interior estarán constituidos por materiales cuyo comportamiento ante el fuego les clasifique como mínimo en clase M-3 según la Norma UNE 23727, en cualquier caso deberán satisfacer la legislación Estatal, Autonómica o local que les afecte. En el ámbito Estatal deberán cumplir la Normativa Básica de la Construcción NBE-CPI/96, actualmente en vigor.

8.2 Absorción De Impactos (Reducción De Fuerza Máxima)

Los pavimentos se clasificarán según su capacidad de absorción de impactos, que se medirá con el valor medio de la REDUCCION DE FUERZA (RF):

Absorción/ Tipo de suelo	Rígidos	Baja	Moderada	Alta
Puntoelástico	RF < 10%	10% ≤ RF < 20%	20% ≤ RF < 35%	35% ≤ RF
Resto		20% ≤ RF < 35%	35% ≤ RF < 50%	50% ≤ RF

Uniformidad puntoelásticos: Máx - Mín ≤ 5
Uniformidad resto: Máx - Mín ≤ 10

Método de ensayo según el apartado 12.1 de este informe UNE.

NOTA: Los pavimentos rígidos son específicos de deportes concretos, y no son adecuados como pavimentos deportivos multiuso

8.3 Deformación

Tipo de suelo	Deformación
Puntoelástico	StV ≤ 3mm
Resto	StV ≤ 5mm

La Deformación (StV) Vertical Estándar deberá ser:

Uniformidad puntoelásticos: Máx - Mín ≤ 1mm
Uniformidad resto: Máx - Mín ≤ 2mm

En el caso de suelos areaelásticos se exigirá también que la deformación máxima medida a 0,5m del

punto de impacto sea igual o menor de 1mm.

Método de ensayo según el apartado 12.2 de este informe UNE.

8.4 Coeficiente de Fricción:

Los valores medios del COEFICIENTE DE FRICCIÓN (m) con cuero normalizado serán:

Material de referencia	Rango
Cuero	$0,4 \leq \mu \leq 0,8$

Uniformidad: Máx - Mín ≤ 0.2

Método de ensayo según el apartado 12.3 de este informe UNE.

8.5 Bote vertical de pelota:

La diferencia máxima entre puntos (Máx -Mín) será menor o igual de 5.

Deporte	Altura de caída (medida desde la parte inferior)	Altura de bote en suelo rígido (HR)	Porcentaje de altura (B)
Tenis	2,54 m	$1,4 \pm 0,025$ m medida desde la parte superior	$B \geq 80\%$
Baloncesto	1,80 m	$1,3 \pm 0,025$ m medida desde la parte superior	$B \geq 90\%$
Futbol	2,00 m	$1,35 \pm 0,05$ m medida desde la parte superior	$80\% \geq B \geq 35\%$

Método de ensayo según lo especificado en el Proyecto de Norma Europea prEN12235 y descrito en el apartado 12.4 de este informe UNE.

8.6 Resistencia al desgaste por abrasión (no aplicable a hierba artificial y madera):

Máxima pérdida de peso por 1000 revoluciones: 3g.

Si el pavimento está compuesto de capas diferentes, la capa superior de uso no se desgastará completamente tras el primer ciclo de 1000 revoluciones del ensayo.

No se considera como capa superior de uso en sí mismas a las pinturas de marcaje, barnices o pinturas de sellado. Estas subcapas forman parte de la capa superior de uso.

Método de ensayo según el apartado 12.5 de este informe UNE

8.7 Resistencia a la carga de rodadura:

Los pavimentos areaelásticos, mixtos y combinados no deberán tener fisuras, grietas o deformaciones

mayores de 0.5mm tras realizar el ensayo con una carga de 1500 N.

Los pavimentos puntoelásticos no deberán tener fisuras, grietas o deformaciones mayores de 0,5 mm tras realizar el ensayo con una carga de 1000 N.

Método de ensayo según lo especificado en la Norma Europea EN1569.

8.8 Resistencia a la huella remanente (indentación).

Los pavimentos no deberán tener fisuras, grietas o deformaciones mayores de 0.5mm a las 24 horas de realización del ensayo.

Método de ensayo según EN1516.

8.9 Resistencia frente a golpes e impactos:

Los pavimentos no deberán tener fisuras, grietas o deformaciones mayores de 0.5mm al sufrir impactos de hasta 8Nm.

Método de ensayo según lo especificado en la Norma Europea EN1517.

8.10 Planeidad:

La planimetría de la superficie de uso del pavimento deportivo admitirá una cavidad máxima de 3 mm con un nivel de 3 m (1/1000).

Método de ensayo según lo especificado en el Proyecto de Norma Europea prEN 13036-7 y descrito en el apartado 12.9

de este informe UNE.

8.11 Espesores:

No existe requerimiento para el espesor del pavimento. El espesor del pavimento y sus capas debe incluirse en la información básica suministrada por el instalador o fabricante.

Método de ensayo según lo especificado en la Norma Europea EN1969.

9 REQUISITOS DE PAVIMENTOS MULTIUSO DE EXTERIOR SINTÉTICOS

9.1 Absorción de impactos (Reducción de fuerza máxima)

Los pavimentos se clasificarán según su capacidad de absorción de impactos, que se medirá con el valor medio de la REDUCCION DE FUERZA (RF):

Uniformidad: Máx - Mín ≤ 5 .

Método de ensayo según el apartado 12.1 de este informe UNE.

Rígidos	Baja	Moderada	Alta
RF < 10%	10% ≤ RF ≤ 20%	20% ≤ RF < 35%	35% ≤ RF

La diferencia máxima entre puntos (Máx -Mín) será menor o igual de 5.

Método de ensayo según lo especificado en el Proyecto de Norma Europea prEN12235 y descrito en el apartado 12.4 de este informe UNE.

NOTA: Los pavimentos rígidos son específicos de deportes concretos, y no son adecuados como pavimentos deportivos multiuso

9.2 Deformación

La Deformación Vertical Estándar (StV) deberá ser menor o igual de 3 mm y la uniformidad (Máx - Mín) menor o igual de 1 mm.

Método de ensayo según el apartado 12.2 de este informe UNE.

9.3 Coeficiente de Fricción:

Los valores medios del COEFICIENTE DE FRICCIÓN (m), con cuero normalizado, del pavimento mojado y seco serán:

Material de referencia	Rango
Cuero	$0,4 \leq \mu \leq 0,8$

Uniformidad Max.-Min ≤2

Método de ensayo según el apartado 12.3 de este INFORME UNE.

NOTA 1: Para pavimentos de tenis no existe recomendación para los límites del coeficiente de fricción, ya que depende del tipo de instalación y uso, pudiendo modificarse notablemente en función del tipo de zapatilla utilizada. Sin embargo debe proporcionarse el valor del coeficiente de fricción ensayado.

NOTA 2: Para pavimentos de tenis. La Federación Internacional de Tenis recomienda un valor entre 60 y 110 medido con el péndulo de TRRL (Transport and Road Research Laboratory del Reino Unido).

9.4 Bote vertical de la pelota

Deporte	Altura de caída (medida desde la parte inferior)	Altura de bote en suelo rígido (HR)	Porcentaje de altura (B)
Tenis	2,54 m	1,4 ± 0,025 m medida desde la parte superior	B ≥ 80%
Baloncesto	1,80 m	1,3 ± 0,025 m medida desde la parte superior	B ≥ 90%
Futbol	2,00 m	1,3 ± 0,05 m medida desde la parte superior	80% ≥ B ≥ 35%

Los pavimentos no deberán tener fisuras, grietas o deformaciones mayores de 0,5 mm tras realizar el ensayo con una carga de 1000 N.

Método de ensayo según la Norma Europea EN1569.

9.9 Resistencia a la huella remanente (indentación).

9.5 Resistencia al desgaste por abrasión (no aplicable a hierba artificial y madera):

Máxima pérdida de peso por 1000 revoluciones: 3g.

Si el pavimento está compuesto de capas diferentes, la capa superior de uso no se desgastará completamente tras el primer ciclo de 1000 revoluciones del ensayo.

No se considera como capa superior de uso en sí mismas a las pinturas de marcaje, barnices o pinturas de sellado. Estas subcapas forman parte de la capa superior de uso.

Método de ensayo según el apartado 12.5 de este informe UNE.

9.6 Drenaje:

Se clasificará el pavimento según el índice de infiltración (I) en las siguientes clases:

Bajo	Moderado	Alto
I < 50 mm/hora	I < 100 mm/hora	I ≥ 100 mm/hora

Método de ensayo según lo especificado en el Proyecto de Norma Europea prEN 12616 y descrito en el apartado 12.6 de este informe UNE.

9.7 Pendientes de evacuación:

Máxima pendiente transversal de 1% y longitud máxima de 40m. En caso de que la reglamentación deportiva exija menor pendiente se estará a lo exigido dentro de los límites posibles en construcción.

9.8 Resistencia a la carga de rodadura:

Los pavimentos no deberán tener fisuras, grietas o

deformaciones mayores de 1mm a las 24 horas de realización del ensayo.

Método de ensayo según lo especificado en la Norma Europea EN1516.

9.10 Resistencia frente a golpes e impactos:

Los pavimentos no deberán tener fisuras, grietas o deformaciones mayores de 0,5 mm al sufrir impactos de hasta 8 Nm.

Método de ensayo según la Norma Europea EN1517.

9.11 Resistencia a la tracción:

Resistencia a la tracción (O_r): ≥ 400 kPa

Alargamiento de rotura (E_r): $\geq 40\%$

Método de ensayo según el proyecto de Norma Europea prEN12230 y descrito en el apartado 12.7 de este informe UNE.

9.12 Planeidad:

La planimetría de la superficie de uso del pavimento deportivo admitirá una cavidad máxima de 3 mm con un nivel de 3 m (1/1000).

Método de ensayo según lo especificado en el Proyecto de Norma Europea prEN 13036-7 y descrito en el apartado 12.9 de este informe UNE.

9.13 Espesores:

No existe requerimiento para el espesor del pavimento. El espesor del pavimento y sus capas debe incluirse en la información básica suministrada por el instalador o fabricante.

Método de ensayo según la Norma Europea EN1969.

10 REQUISITOS DE PAVIMENTOS DE HIERBA ARTIFICIAL

10.1 Reducción de fuerza máxima

Los pavimentos se clasificarán según su capacidad de absorción de impactos, que se medirá con el valor medio de la REDUCCION DE FUERZA (RF):z

Uniformidad: Máx - Mín ≤ 5 .

Método de ensayo según el apartado 12.1 de este

Rígidos	Baja	Moderada	Alta
RF < 20%	20% \leq RF < 35%	35% \leq RF < 50%	50% \leq RF

informe UNE.

10.2 Bote vertical de la pelota

La diferencia máxima entre puntos (Máx - Mín) será menor o igual de 5.

Deporte	Altura de caída (medida desde la parte inferior)	Porcentaje de altura (B)
Tenis	2,54 m	B $\geq 80\%$
Hockey	1,50 m	20% < B $\geq 8\%$ (suelo mojado)
Futbol	2 m	80% < B $\geq 35\%$

Método de ensayo según lo especificado en el Proyecto de Norma Europea prEN12235 y descrito en el apartado 12.4 de este informe UNE.

10.3 Drenaje:

Se clasificará el pavimento según el índice de infiltración (I) en las siguientes clases:

Bajo	Moderado	Alto
I < 50 mm/hora	I < 100 mm/hora	I ≥ 100 mm/hora

Método de ensayo según lo especificado en el Proyecto de Norma Europea prEN 12616 y descrito en el apartado 12.6 de este informe UNE.

10.4 Material de relleno (arena):

Se aplicaran estos requisitos cuando exista material de relleno de arena. Para otros tipos de rellenos no existen criterios.

Composición en porcentaje de peso:

SiO₂: mayor o igual del 96%.

CaO: menor o igual del 3%

Forma: Cantos redondeados, hasta redondos como una esfera.

Granulometría: 80% del peso estará entre 0,16 mm y 1,25 mm.

Se recomienda que la longitud visible de la fibra sea de 2 mm a 3 mm.

11 REQUISITOS DE PAVIMENTOS PARA PISTAS DE ATLETISMO

11.1 Reducción de fuerza máxima

Los pavimentos se clasificarán según su capacidad de absorción de impactos, que se medirá con el valor medio de la REDUCCIÓN DE FUERZA (RF):

Moderada	Alta
$20\% \leq RF < 35\%$	$35\% \leq RF \leq 50\%$

Uniformidad: Máx - Mín ≤ 5 .

NOTA: La Federación Internacional de Atletismo especifica $35\% \leq RF \leq 50\%$

Método de ensayo según el apartado 12.1 de este INFORME UNE.

11.2 Deformación

La Deformación Vertical Estándar (StV) deberá ser menor o igual de 3 mm y la Uniformidad (Máx - Mín) menor o igual de 1mm.

Método de ensayo según el apartado 12.2 de este informe UNE.

NOTA: La Federación Internacional de Atletismo especifica $StV \leq 1.8$ mm

11.3 Coeficiente de Fricción

Los valores medios del COEFICIENTE DE FRICCIÓN (m), con cuero normalizado, del pavimento mojado y seco serán:

Material de referencia	Rango
Cuero	$0,5 \leq \mu$

Uniformidad: Máx - Mín $\leq 0,2$

Método de ensayo según el apartado 12.3 de este informe UNE.

11.4 Resistencia a la tracción:

Resistencia a la tracción (Or) de pavimentos porosos: ≥ 400 kPa

Resistencia a la tracción (Or) de pavimentos no porosos: ≥ 500 kPa

Alargamiento de rotura (Er): $\geq 40\%$

Método de ensayo según el proyecto de Norma Europea prEN12230 y descrito en el apartado 12.7

de este informe UNE.

11.5 Resistencia frente a golpes e impactos:

Los pavimentos no deberán tener fisuras, grietas o deformaciones mayores de 0.5mm al sufrir impactos de hasta 8Nm.

Método de ensayo según la Norma Europea EN1517.

11.6 Resistencia al desgaste por clavos:

Máxima pérdida de peso 10%.

11.7 Planeidad:

La planimetría de la superficie de uso del pavimento deportivo admitirá una cavidad máxima de 3 mm con un nivel de 3 m (1/1000). Método de ensayo según lo especificado en el Proyecto de Norma Europea prEN 13036-7 y descrito en el apartado 12.9 de este informe UNE.

Pendiente máxima transversal: 1%

Pendiente máxima longitudinal: $1^{0/00}$.

NOTA: Estas especificaciones coinciden con el Manual de la IAAF 1995.

11.8 Espesores:

Se recomienda un espesor medio de 12 mm para la pista, sin considerar las zonas de salto (pértiga, longitud, altura y triple salto) y de lanzamiento de jabalina.

Para las zonas de salto y lanzamiento de jabalina se recomienda un espesor medio mayor de 20mm. El método de ensayo para la comprobación de espesores se realizará según la Norma Europea EN1969.

12 BIBLIOGRAFIA

Para la elaboración de este INFORME UNE se han tomado como documentos de referencia los siguientes:

An Initial ITF Study on Performance Standards for Tennis Court Surfaces. Editado por la Federación Internacional de Tenis (ITF). 1997.

1Superior de Deportes. 1997.

Proyecto de norma DIN18032-Parte2-Febrero de 1996.

Norma BS7044:Section 2.1:1989

Norma BS7044:Section 2.2:1990

Norma BS7044:Section 2.3:1990

Norma BS7044:Section 2.4:1989

Norma BS7044:Section 2.5:1991

Norma BS7044:Part 4:1991

Norma NF-P 90.101

Contribuciones biomecánicas al diseño y desarrollo de pavimentos deportivos.

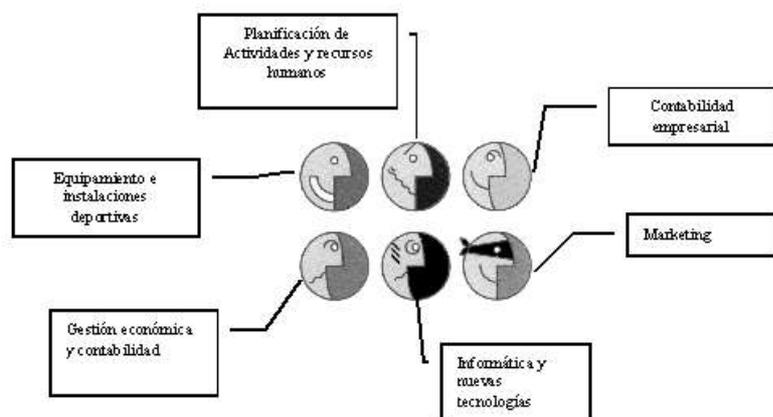
PRESENTACIÓN DE LA NORMATIVA UNE

Tomás Martínez Marhuenda, Sonia Gimeno Peña. Instituto de Biomecánica de Valencia.

En los últimos años asistimos a una clara evolución del deporte, evolución que se vétebra en tres ejes fundamentales; aumento de los recursos económicos destinados por la administración al deporte, mayor exigencia de calidad por parte del usuario de instalaciones y servicios deportivos así como una mayor regulación, tanto de la formación de los profesionales del deporte en ámbitos como el entrenamiento, la gestión, la medicina del deporte, etc, como de la regulación técnica de los equipamientos deportivos.

No cabe duda que, como recogen los Censos de Instalaciones Deportivas en territorio español, es una realidad que el número de instalaciones deportivas ha experimentado un crecimiento importante en los últimos años, en gran parte motivado por la labor de difusión y apoyo al deporte que los ayuntamientos han realizado. Según el MEC (1998) cerca del 40 % de los españoles practica alguna actividad deportiva, número este que ha incrementado

aún más en los últimos años. El sector deporte en España se sitúa entre los más fuertes en el ámbito económico nacional.



PRINCIPALES ÁREAS DE CONOCIMIENTO QUE HA DE ABORDAR EL GESTOR DEPORTIVO.

Esta situación ha situado al Gestor Deportivo en la necesidad de acelerar su proceso de formación para poder abordar las diferentes áreas de conocimiento (Figura 1) que le exige el desarrollo de su actividad profesional y abordar con eficacia los nuevos retos a los que ha de enfrentarse y que pasan fundamentalmente por la adecuada gestión económica y por el ofrecimiento de calidad a los usuarios.

Sin lugar a dudas el gestor deportivo necesita ver satisfechas sus necesidades de formación con información válida y fiable que le proporcione garantías de eficacia en la complicada toma de decisiones a la que se enfrenta durante su desarrollo profesional. Uno de los aspectos que más preocupan al gestor deportivo, por lo que implica su coste y su rentabilidad funcional, son los equipamientos deportivos y, entre ellos por su implicación directa con el deportista, los pavimentos deportivos.

La evolución de los pavimentos deportivos en los últimos años ha sido enorme, en gran medida motivada por el incremento en la construcción de instalaciones deportivas que ha demandado este producto, por el crecimiento del sector industrial orientado a la fabricación de pavimentos, por la preocupación del deportista por disponer de suelos de calidad y, especialmente, por el desarrollo de investigación orientada a mejorar la calidad y seguridad de los pavimentos.

En la actualidad nos encontramos con una situación variopinta, por una lado el mercado ofrece pavimentos de gama variada que se regula de acuerdo a coste económico y calidad, y por otro encontramos un parque de instalaciones deportivas donde se conjugan pavimentos de todo tipo, aunque sin duda lo más preocupante es el elevado número de instalaciones que mantienen pavimentos obsoletos, en general de poca calidad y cuyo uso supone un evidente riesgo para el usuario.

En este sentido el IBV continúa desarrollando una importante actividad en el ámbito del diseño y valoración de pavimentos deportivos; asesorando a empresas y a profesionales del mundo de la gestión, ensayando y valorando las características técnicas de los pavimentos, así como investigando en el desarrollo de nuevos productos.

El Grupo de Trabajo 3 del Comité Técnico de Normalización 41, del que el IBV ostenta la secretaría, después de un trabajo intenso de revisión de normativa europea y adaptación a la situación de la realidad española, presentó a finales del año 2000 el “Informe UNE de pavimentos deportivos” (Anexo 1), informe que se genera como documento de referencia y ayuda para los profesionales del sector de los pavimentos deportivos y para los responsables de la selección y compra de dichos productos.

El objetivo que este INFORME UNE persigue es servir como documento normativo que pueda utilizarse para definir las cualidades o propiedades de un pavimento deportivo, así como los procedimientos de comprobación de dichas cualidades, hasta la aprobación de la norma europea que está en proceso de elaboración.

Por tanto este documento no pretende abarcar de forma exhaustiva todos los aspectos que cubrirá la futura normativa europea, considerando únicamente aquellos aspectos que se han considerado más relevantes.

Entendemos que este informe recoge documentación fundamental para todo gestor deportivo que se encuentre en la situación de instalar un pavimento deportivo, bien por nueva construcción o por remodelación de un pavimento deteriorado.

Entre los últimos trabajos en los que se encuentra inmerso el IBV cabe destacar la generación de criterios de las nuevas superficies de hierba artificial y el desarrollo de herramientas que permitan valorar la “voz del usuario”, esto es el “Cómo percibe?” y “Cómo prefiere?” el usuario de instalaciones deportivas un producto, y en concreto un pavimento deportivo.



SUPERFICIES DE HIERBA ARTIFICIAL. UNA APUESTA DE FUTURO.

La principal motivación que ha favorecido el desarrollo internacional de superficies de hierba artificial ha sido aumentar la rentabilidad de las instalaciones deportivas, ya que una superficie de este tipo permite reducir costes de mantenimiento, aumentar las horas de uso además de disminuir la dependencia de las condiciones meteorológicas.

En los últimos 30 años, los suelos de hierba artificial han ido evolucionando en lo que se ha llegado a denominar “generaciones”. Los primeros sistemas eran moquetas de pelo corto sin ningún material de relleno y con alta densidad de puntadas. La segunda generación la constituyen los suelos con relleno de arena, donde la fibra alcanza longitudes de hasta 30mm. La arena favorece un ligero deslizamiento del calzado y reduce el aplastamiento del pelo. Estos suelos al tener una baja capacidad de absorción de impactos, suelen incorporar en su base una capa (“shock-pad”) de caucho reciclado de entre 20 y 40 mm.

La primera y segunda generación obligaba a utilizar un calzado diferente al de la hierba natural y modificaba la forma de juego, sobre todo en deportes como el fútbol. La aparición de lo que se

ha dado en llamar; la tercera generación, abre la vía para la aceptación por parte de la FIFA y posteriormente UEFA, del uso de campos de hierba artificial para la competición internacional. Se trata de suelos en los que el pelo alcanza entre 50 a 70mm, tienen una menor densidad de puntadas y el relleno, en lugar de solo arena, se ha substituido por caucho o EPDM, con o sin mezcla de arena. Estos suelos tienen una mejor capacidad de absorción de impactos que las generaciones precedentes, son más parecidos en su comportamiento a una buena hierba natural y permiten utilizar los clásicos calzados con tacos a los que están acostumbrados los futbolistas. Sin embargo y desde el punto de vista de la Biomecánica, todavía no puede decirse que estos nuevos pavimentos sean mejores o iguales que la hierba natural, si estamos utilizando como patrón de comparación un campo de hierba natural en perfectas condiciones.

El comportamiento de la pelota es todavía algo diferente (rodadura excesiva, bote demasiado alto), el nivel de amortiguación de impactos es algo inferior y la abrasión de la piel cuando se desliza sobre él aún no está bien resuelta. Pero cuando se habla de

un campo de hierba en perfectas condiciones estamos hablando de campos de alto nivel que se utilizan un máximo de 9-12 horas semanales y con un elevado mantenimiento. Los nuevos campos de hierba artificial son claramente mejores para el futbolista que un mal campo de hierba natural. Desde el punto de vista de la gestión deportiva, la selección de un campo adecuado de hierba artificial debe realizarse en función del tipo de deporte y el tipo usuarios, teniendo en cuenta tanto la función deportiva como la función técnica (durabilidad y mantenimiento) del suelo.

Cabe señalar en relación las nuevas superficies de césped artificial que, desde hace algunos meses, el IBV dispone de la acreditación de la FIFA como laboratorio para homologación de campos de césped artificial.

Por su parte la UEFA ha creado su propia normativa y desarrollado un procedimiento de homologación de campos de hierba artificial para la práctica del fútbol. Para definir los ensayos que validen los criterios establecidos por UEFA se creó una "Task Force" de 4 especialistas; LABOSPORT (Francia), el CENTRE FOR SPORTS



METODOLOGÍAS TRADE-OFF.

La búsqueda de la solución de diseño ideal siempre ha llevado de cráneo a los ingenieros, arquitectos y a los responsables de instalaciones de todo tipo. Muchas veces la solución escogida no ha contemplado algún aspecto como la seguridad, la percepción de confort y calidez que recibe el usuario de la instalación o también la estética del conjunto arquitectónico y ha desvirtuado el esfuerzo invertido.

En los últimos años se han desarrollado metodologías de selección de productos en las que el usuario es el protagonista y, sus preferencias, son las que van a asesorar en la decisión de diseño. La familia de metodologías se conoce con el nombre de Trade-off.

El análisis Trade-off agrupa una familia de metodologías encaminadas a medir la preferencia de los usuarios por determinadas características de un producto.

Algunas de estas técnicas miden indirectamente la importancia de dichas características, lo cual se consigue haciendo escoger a los usuarios entre distintas alternativas, simulando una situación real de compra o de uso. A medida que el usuario escoge distintas opciones, se comienza a dibujar un patrón; empleando técnicas de análisis estadístico es posible descomponer el conjunto de datos y calcular la medida en que las distintas características del producto influyen en la preferencia de los usuarios.

En otros casos se calcula la importancia de los distintos atributos preguntando directamente a

los usuarios, lo que permite obtener la valoración personal de cada individuo entrevistado, además de estimar la probabilidad de compra o elección de distintas configuraciones de producto, además de la influencia del precio en dicho proceso.

En el IBV y dentro de la sección de Material y Equipamiento Deportivo se está trabajando en una de las técnicas Trade-off (Análisis de las preferencias del usuario) llamada Análisis Conjoint en el que un gran número de usuarios evalúan diseños con características cuidadosamente seleccionadas que generarán un orden de preferencias, y los niveles (Claro o muy Claro) de esas características que más les satisfacen. De esta forma el diseñador acertará ya no solo en los requerimientos técnicos (de fricción, resistencia...), también en lo que el usuario final espera y valora en el producto (instalación) que se le está ofreciendo.

Actualmente se está desarrollando un proyecto sobre suelos en el que la percepción de seguridad de los usuarios se considera un factor prioritario. Mediante un análisis conjoint se tratará de identificar que características hacen que un suelo parezca seguro cómodo y confortable.

En definitiva, el IBV continúa con su labor de investigación y desarrollo de productos de calidad adaptados al usuario y mantiene una estrecha relación con las asociaciones de gestores deportivos, asesorando y colaborando con ellos en todos aquellos aspectos y proyectos que pudieran facilitar y aportar más eficacia a sus tareas de gestión de entidades y servicios deportivos.



UNA SOLA LLAMADA
UN SOLO PROVEEDOR
TODO LO QUE NECESITAS

¿QUÉ NECESITAS?

Hace ya mucho tiempo que **Leisis** sirve material y equipamientos allá donde exista una instalación acuática.

Leisis es una empresa **familiar** en todos los sentidos, y se nota en muchos aspectos, por ejemplo:

Tu llamada telefónica es atendida siempre con **cordialidad y confianza** ya que, estamos convencidos de que "navegamos en el mismo barco".

Las soluciones que te proponemos siempre están basadas en nuestra experiencia, sólo te ofrecemos productos de **contrastada calidad**.

Trato directo. Te visitamos periódicamente resolviendo tus dudas y poniéndote al día de las últimas novedades.



PRODUCTOS POR FAMILIAS

ACCESORIOS PARA NADAR

Gafas, gorros, bañadores, bolsas deportivas, tapones, pinzas, toallas y albornoces, bolsas cubrezapatos, zapatillas y chanclas, calcetines de látex, trajes de neopreno, ...

MATERIAL DE ENTRENAMIENTO, DIDÁCTICO Y RECREATIVO

Tablas, pulls, cinturones, aletas, tapices, discos, aros y bastones de buceo, porterías, balones, canastas, toboganes, brazaletes, manoplas, steps, guantes membrana, ...

EQUIPAMIENTO DE PISCINAS

Corcheras, anclajes, podiums, paneles, elevadores, señalizaciones, limpiafondos, termohigrómetros, carros material, mantas térmicas, duchas, rejillas, cronómetros, ...

EQUIPAMIENTO DE VESTUARIOS Y ESPACIOS ANEXOS

Taquillas, bancos, perchas, separadores (todo en fenólico y resina), pavimentos y suelos, saunas, spas, secadores, armarios y parabanes, cambiapañales, accesorios discapacitados, estanterías, ...

SALVAMENTO Y SOCORRISMO

Equipos de reanimación, botiquines, camillas, aros y chalecos salvavidas, latas y tubos de rescate, inmovilizadores, maniquís, mascarillas, resucitadores, ...

PRODUCTOS QUÍMICOS

Cloro (granulado, líquido, en pastillas), Bromo, reguladores del ph, antialgas, pinturas y tratamientos ecológicos para zonas húmedas antibacterias, limpieza de suelos y bordes, ...

QUÉ MÁS NECESITAS?
TU PIDE...



LEISIS, S.L.

Material y Equipamiento de Instalaciones Acuáticas

Teléfono: 962235688 – Fax: 962235004

Móvil: 615677573 – Horario: 8 a 20 horas ininterrumpidamente



I Congrés de Gestió de l'Esport.

1^{ers} Premis a la Gestió de l'Esport de la Comunitat Valenciana.

El passat mes de novembre, es va celebrar a València el I Congrés de Gestió de l'Esport organitzat per L'Institut de Biomecànica de València i l'Associació de Gestors de l'Esport de la Comunitat Valenciana. Amb aquesta visió retrospectiva volem resumir les claus de la bona organització, el que va significar per al sector professional i els temes que es varen tractar.

1. El treball organitzatiu

Sense dubte, i per si algú encara pensa que els individualismes poden aconseguir grans objectius la clau de l'èxit de participació i de la qualitat dels continguts que es varen tractar, estigué marcada per l'intens treball i recolzament de diferents entitats, i sobre tot per la capacitat de il·lusionar-se i involucrar-se per damunt de les dificultats, dels professionals de les mateixes. En aquest ordre, volem agrair a tots i totes l'esforç i dedicació que feren possible desenvolupar un punt d'encontre tant important per al sector de l'Esport a la nostra Comunitat.

La Direcció General d'Esports, la Fundació Esportiva Municipal de València, la Facultat de Ciències de l'Activitat Física i l'Esport, la Universitat Politècnica de València i les empreses col·laboradores aportaren el suport indispensable i l'exemple que treballant conjuntament les coses es fan millor.

Fruit d'aquestes col·laboracions, poguérem gaudir de l'apropament entre les dues universitats més importants de la nostra Comunitat, la de València (estudi general) i l'amfitriona: la Universitat Politècnica, així que l'Esport no significà en aquesta ocasió

un enfrontament, sinó més bé un agermanament.

Una altra de les claus de l'èxit, seguí l'elecció d'un programa plural, amb quatre blocs temàtics que es pensaren representatius del panorama actual de la gestió de l'esport, a més de contar amb ponents excepcionals que cridaren l'atenció dels inscrits.

I dins dels aspectes formals, els més destacats sense dubte foren:

-l'estructuració del Comitè Organitzador en grups de treball ben organitzats i amb competències clares, que es reuniren quantes voltes foren necessàries per a perfilar fins l'últim detall.

-El Centre de Transferència de Tecnologia que albergà el Congrés, i que amb una acústica immillorable i un modern sistema de pantalles i càmeres de vídeo, ens va permetre oferir a tots els assistents cada detall de les ponències, a més de filmar en vídeo tot el desenvolupament del Congrés.

2. Els continguts

Els quasi 250 participants arribats de diferents comunitats autònomes, van poder gaudir en dues



intenses jornades, de nombroses ponències i comunicacions, estructurades en quatre grans blocs temàtics: Gestió de l'esport des de l'àmbit públic, des de l'àmbit privat, des de l'àmbit universitari i des de l'àmbit federatiu.

Dues ponències van obrir el Congrés, la primera a càrrec de Manuel García Ferrando que va analitzar la situació de la gestió esportiva municipal a Espanya i les perspectives de futur d'aquesta. La segona a càrrec de José Ramiro de l'IBV, que en una profunda anàlisi de la situació del sector industrial d'equipament esportiu, va plantejar diverses necessitats bàsiques, com millorar la informació sobre les exigències normatives o sobre aspectes de qualitat i seguretat de les instal·lacions esportives. Va suggerir a més que, el compliment de normes és una competència que en molts casos està en mans del gestor de les instal·lacions esportives, en especial dels tècnics dels Ajuntaments. Segons Ramiro, l'exigència normativa dels equipaments i instal·lacions esportives no resulta complexa, atès que el grau de maduració actual de les normes europees, i la seua influència en les possibilitats futures del sector industrial dels equipament esportius és enorme.

En aquest ordre temàtic, el bloc de gestió pública va oferir una visió panoràmica del present i futur de la figura del gestor esportiu, el seu rol i perfil a la Comunitat Valenciana, així com variats sistemes i models de gestió pública. Ací es va posar de manifest una vegada més la conveniència de models i sistemes

particulars, en funció de les necessitats i possibilitats, des dels servicis, instal·lacions i programes mancomunats, passant pels models de fundació o el de societat anònima pública.

El bloc de gestió de l'esport universitari va demostrar la importància del sector, comparant diversos models de diferents universitats, on van coincidir l'elevat volum d'usuaris, instal·lacions modernes i funcionals, la creixent demanda d'activitats físiques no esportives, la importància de les competicions a nivell nacional i una participació cada vegada més professional en la gestió de tot això.

En el bloc de gestió privada es van oferir també visions variades d'actuació, tant en instal·lacions pròpies com en concessions. Així, es van proposar formes de gestió integral en instal·lacions esportives i d'oci (com un sector en auge), es van mostrar models i ferramentes de gestió adaptades a les situacions canviants del sector, i es va reivindicar un major enteniment entre l'oferta pública i privada, les polítiques de preus i serveis i el tan de moda intrusisme professional.

El bloc de gestió de l'esport federat va posar de manifest la marcada diferència entre la gestió d'aquelles modalitats d'èlit econòmica, amb professionals contractats i la d'esports minoritaris o amb un baix número de federats, de molt més recent creació, i on encara es treballa amb molt major voluntarisme i des de les juntes directives i direccions tècniques.

De les comunicacions, a més del que arreplega els diferents àmbits en general, es van aportar noves ferramentes i protocols per a la gestió de l'esport, en matèria de programes, de projectes, de normatives etc...

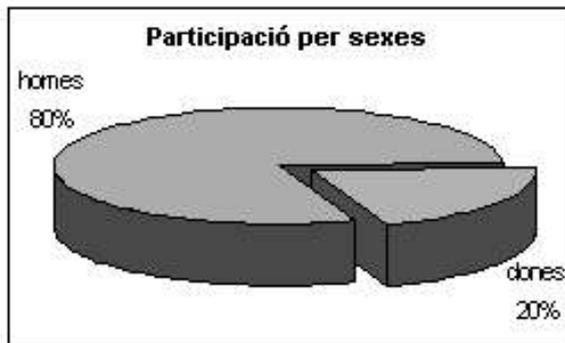
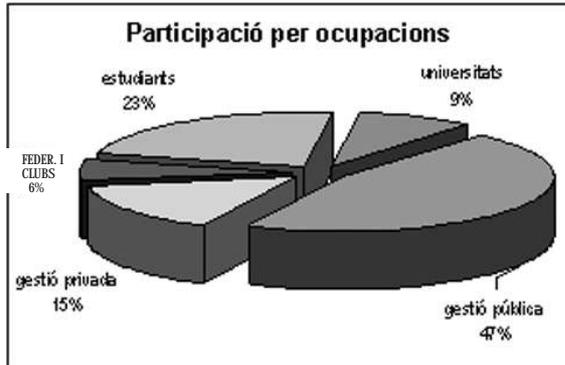
A més del programa oficial, els assistents van poder rebre informació i conèixer nous productes, de les diferents empreses d'equipament esportiu que van conformar la mini fira muntada en el hall de l'edifici de congressos:

- ✓ MH INSTAL·LACIONS ESPORTIVES
- ✓ MONDO IBÈRICA
- ✓ EMD
- ✓ POLIGRAS IBÈRICA
- ✓ F&H FITNESS EQUIPMENTS
- ✓ OLYMPEX
- ✓ ANTAL
- ✓ ALPE POOLS - MYRTHA POOLS
- ✓ AGORESPACE



3. ELS/LES ASSISTENTS

Com es pot veure en els gràfics, els percentatges d'assistents mostren com es distribuï la participació al Congrés, i encara que això comporta una anàlisi



GESTIÓ PÚBLICA	GESTIÓ PRIVADA	FEDER. I CLUBS	ESTUDIANTS	UNIVERSITATS	HOMES	DONES
104	35	14	53	20	183	46
46%	15%	6%	23%	9%	81%	20%

estadística major, ens pot donar una idea de com està actualment el panorama professional de la Gestió de l'Esport, es a dir, quins sectors estan més professionalitzats, on hi ha major quantitat de professionals amb inquietuts formatives, quina es la resposta de l'alumnat davant un sector creixent, etc...

En quant al sexe, la participació també ens indica que la dona encara no està present de la mateixa forma que l'home al món professional de l'Esport, encara que dins de les assistents no hi trobarem diferències significatives en la pertinença als sectors més representatius:

☑ DONES AL MÓN PROFESSIONAL DE LA GESTIÓ PÚBLICA

☑ DONES ESTUDIANTS

En canvi, i de la mateixa forma que en els homes, les dones que participen a la gestió del món universitari, privat i de l'àmbit federatiu són minoritàries, per no dir quasi inexistent.

4. ELS GUARDONATS.

En el marc del sopar oficial desenvolupat a l'Hotel Olympia d'Alboraia, va tindre lloc l'acte d'atorgament dels I Premis de Gestió de l'Esport, que van ser entregats pels membres del Comitè d'Honor del congrés. En esta 1a edició, l'Organització va voler aprofitar el marc del congrés per a presentar els mateixos, així com les bases que els regiran en pròximes convocatòries. Els guardonats van ser:

- D. Juan Mestre Sancho, al Gestor de l'Esport en l'àmbit públic.
- Servei Municipal d'Esports de l'Ajuntament de Vila-real, a la Iniciativa en la Gestió de l'Esport des de l'àmbit públic.
- D. Javier Soler Luján, al Gestor de l'Esport en l'àmbit privat.
- Club Atlètic Montemar d'Alacant, a la Iniciativa en la Gestió de l'Esport des de l'àmbit privat.
- Levante-EMV, al Mitjà de Comunicació.
- Premi Especial a D. Vicente Ortiz Sanz, per la Trajectòria professional en diferents àmbits de la Gestió de l'Esport.

En un altre ordre d'esdeveniments, el marc del Congrés va allotjar també la reunió de constitució de la Federació d'Associacions de Gestors Esportius professionals d'àmbit Estatal, on representants de 8 associacions autonòmiques debaten el futur de les col·laboracions que entre tots anem portant a terme en matèria de formació, normatives, equipaments, fórmules noves i eficaces, etc.



La documentació generada (cd'rom i llibre d'actes) o més informació sobre el Congrés pot aconseguir-se a través de GEP-ACV: [gacv@hotmail.com](mailto:gepacv@hotmail.com)

La Federación de Asociaciones de Gestores Deportivos de ámbito estatal es ya una realidad.

Miguel A. Nogueras Carrasco. Técnico de Deportes de la Diputación de Valencia, Vicepresidente de GEP-AC.

Después de más de 2 años de reuniones y encuentros entre diversas asociaciones autonómicas de gestores deportivos de todo el estado español, y después un largo proceso de elaboración de la documentación necesaria para formalizar este procedimiento, el Ministerio del Interior a través del Registro Nacional de Asociaciones y acogiéndonos a la nueva ley 1/2002, reguladora del derecho de asociación, ha reconocido e inscrito a la Federación de Asociaciones de Gestores Deportivos de ámbito estatal.

El proceso constituyente tuvo su punto de arranque en el año 2001 con motivo del Congreso de la EASM celebrado en Vitoria y a partir de ese momento, a través de sucesivos encuentros y reuniones, ha celebrado la primera asamblea constituyente con motivo de la celebración del Congreso de Gestión Deportiva de Canarias en el pasado mes de Febrero, donde se formalizó la primera Junta Directiva, que ha celebrado su primera reunión de trabajo en Albacete el día 28 de Marzo del presente año.

Atrás quedan numerosos encuentros y reuniones como los realizados en l'Hospitalet (Tarragona), Zaragoza, Reus, Madrid y Valencia, donde se han ido debatiendo temas y matizando aspectos que nos han llevado a definir y constituir este nuevo marco de encuentro y actuación a un nivel territorial más amplio y con otras posibilidades de intervención.

En esta etapa inicial, la nueva Junta Directiva cuenta con la presencia, en representación de GEP-ACV, de Vicente Tomás Noales y Miguel Angel Nogueras Carrasco, que desde el principio han sido elementos motores junto con los compañeros catalanes, en el proceso de constitución y puesta en marcha de esta Federación.

La Federación de Asociaciones de Gestores Deportivos de ámbito estatal, se conforma como la unión federal de las distintas asociaciones de ámbito autonómico, con la finalidad de ser un referente e interlocutor válido ante las instituciones del Estado, como el Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Federación Española de Municipios y Provincias, así como también ante organizaciones y entidades de carácter estatal como son las Federaciones Deportivas Nacionales, Consejo General de COPLEF, Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones deportivas, etc., así como ante organizaciones y entidades de ámbito internacional como la EASM, la IAKS, etc.

La nueva Federación pretende desarrollar un importante papel en la regulación y reconocimiento formal y legal de la profesión del gestor deportivo, aspecto que compete a la administración del Estado a propuesta del Parlamento, así como en la regulación de aspectos normativos con relación a las instalaciones y equipamientos deportivos, y ante la administración educativa en cuestiones sobre la formación reglada y titulación académica de los técnicos dedicados a la gestión del deporte.

También entre los fines propuestos, se ha previsto disponer de un portal en Internet, así como establecer un foro de encuentro anual a nivel estatal para debatir cuestiones relativas a la profesión y al ámbito laboral de los gestores deportivos.

La Federación está constituida por las asociaciones autonómicas de gestores deportivos de Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla - La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, País Vasco y Comunidad Valenciana.



75 AÑOS CONSTRUYENDO

VIAS

www.vycsa.es